

ACTA DE LA VIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN
CABILDO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTIN TEXMELUCAN (2014-2018)

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA VIERNES DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, REUNIDOS LOS CIUDADANOS JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS REGIDORAS Y REGIDORES: MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, FERNANDO MENESES MORAN, GRACIELA REYES ISLAS, REFUGIO RAMÍREZ MADRID, PABLO MÉNDEZ ANAYA, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, EMILIO FLORES OLGUÍN, MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA Y ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR FE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 70, 73, 74, 75, 76, 77 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, BAJO EL SIGUIENTE PROYECTO DEL:

ORDEN DEL DÍA

- 1-PASE DE LISTA DE LOS ASISTENTES.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2014 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 166 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS, QUEDANDO REGISTRADOS DEL 08OBR00001 AL 08OBR00029, DEL 08DMQ00001 AL 08DMQ00016, DEL 08LJG00001 AL 08LJG00016, EFECTUADOS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2014.
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS, QUEDANDO REGISTRADOS DEL 08DMQ00001 AL

08DMQ00114, DEL 08OBR00001 AL 08OBR00013, DEL 08BCM00001 AL 08BCM00016, Y 08JMR00001 AL 08JMRG00036 EFECTUADOS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2014.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA DEFINICIÓN DE LOS POLÍGONOS O ZONA DE PARQUÍMETROS: PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA REGULADO POR PARQUÍMETROS O CUALQUIER OTRO MEDIO.

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL RESPECTO DE LA TARIFA QUE TENDRÁ QUE PAGAR EL CONDUCTOR POR EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO CON COBRO EN LA VÍA PÚBLICA, QUE SERÁ DE \$6.00 (SEIS PESOS

9.- CIERRE DE LA SESIÓN

LA SECRETARIA GENERAL DESAHOGANDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL..... PRESENTE.

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ..... PRESENTE.

C. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ..... PRESENTE.

C. FERNANDO MENESES MORAN..... PRESENTE.

C. JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES..... PRESENTE

C. GRACIELA REYES ISLAS..... PRESENTE.

C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID..... PRESENTE.

C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ..... PRESENTE.

C. PABLO MÉNDEZ ANAYA..... PRESENTE.

C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA..... PRESENTE.

C. MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ..... PRESENTE.

C. EMILIO FLORES OLGUÍN..... PRESENTE.

C. OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA..... PRESENTE.

C. MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL.... PRESENTE.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO DOS:

SECRETARIA GENERAL: ME PERMITO INFORMARLES LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y LA TOTALIDAD DE LOS REGIDORES INTEGRANTES DE CABILDO.

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: POR LO QUE ESTANDO REUNIDA LA MAYORÍA DE LOS CABILDANTES DECLARO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA VIGÉSIMO OCTAVA SESIÓN, CABILDO EXTRAORDINARIO, TENIÉNDOSE POR INSTALADA FORMALMENTE LA SESIÓN.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO TRES:

PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ: EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA; HONORABLE CABILDO TODA VEZ QUE CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD SE LES ENTREGO LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, LE SOLICITO A LA SECRETARIA GENERAL LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SOMETA A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,

SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA: HONORABLE CABILDO LES SOLICITO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA:

ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CORRESPONDE: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2014 CON

FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 166 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. SOLICITO AL CABILDO SU APROBACIÓN PARA QUE LA TESORERA MUNICIPAL C.P. LILIANA SALAZAR VEGA Y SU EQUIPO DE TRABAJO PROCEDAN A EXPONER EL TEMA:

APROBADO SU INGRESO POR UNANIMIDAD, LA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA MANIFIESTA: A CONTINUACIÓN VOY A PRESENTAR LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL CONCENTRADO DEL MES DE AGOSTO.

IMPUESTOS POR \$756,176.00, DERECHOS \$1,953,804.36, PRODUCTOS \$330,400.00, APROVECHAMIENTOS \$389,602.00; PARTICIPACIONES \$6,810,709.07; INGRESOS EXTRAORDINARIOS \$1,176,097.88; FONDO PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA FORTAMUN \$16,824,830.09.

EN EL DESGLOSE POR RUBRO EN IMPUESTOS: EL IMPUESTO PREDIAL SUFRIÓ UNA CONSIDERABLE BAJA, YA QUE LA RECAUDACIÓN FUE DE \$321,435.00 COMPARADA CON EL MES DE JULIO QUE FUE DE \$861,436.00, ESPERAMOS QUE EN EL MES DE SEPTIEMBRE AUMENTE POR LA APROBACIÓN QUE SE HIZO EN EL CABILDO ANTERIOR DE PODER CONDONAR LOS RECARGOS EN EL ISABI Y ESTO A SU VEZ SE REFLEJA EN EL IMPUESTO PREDIAL. EN EL ISABI, ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES TAMBIÉN HUBO UNA BAJA DE \$428,741.00, EN ESPECTÁCULOS DIVERSOS NO HUBO INGRESOS.

CON RESPECTO A LOS DERECHOS: EN OBRAS MATERIALES SE OBTUVO UN INGRESO DE \$904,625.00; EN SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP) \$390,940.06; EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES \$198,390.00; SERVICIOS DE RASTRO \$147,711.00; SERVICIOS DE PANTEONES \$20,412.50; OTROS SERVICIOS \$7,054.00, REFRENDOS DE LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS \$45,923.80; ANUNCIOS Y CARTELES PUBLICITARIOS \$6,90.00; OTROS DERECHOS \$232,658.00.

TAMBIÉN ESTÁN DESGLOSADOS LOS IMPUESTOS EN LAS HOJAS AMARILLAS DE SUS CARPETAS QUE SON PREDIAL \$32,435.00, ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES (ISABI) \$428,741.00. LOS DERECHOS SE DESGLOSAN POR CADA RUBRO QUE SON ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL, USO DE SUELO, PERMISOS DE CONSTRUCCIONES, ETC., TODOS ESTOS RUBROS COMPRENDEN LOS DERECHOS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR TOMAS A. TOSTADO VELÁZQUEZ MANIFIESTA: ME GUSTARÍA QUE LA PRÓXIMA VEZ DONDE SE SEÑALAN SERVICIOS SE PUSIERA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL E INSPECCIÓN DE SEGURIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL PORQUE EN LAS HOJAS AMARILLAS ASÍ VIENE Y EN ESTA SOLO

ESTÁ COMO SERVICIOS; ASÍ MISMO EN LA COMISIÓN DE HACIENDA HACÍAMOS LA OBSERVACIÓN QUE SE LE PUSO EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TIENE QUE DECIR REFRENDOS PARA QUE NO SE MALINTERPRETE.

ACLARANDO EL PUNTO EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL INDICO: ASÍ VIENE EN NUESTRO SISTEMA COMO SERVICIOS GENERALES Y EN ESTE MANUAL LO VAMOS A DESGLOSAR E IGUALMENTE EN EL SISTEMA VIENE EXPEDICIÓN ASÍ SE DEJO, PERO VAMOS A HACER LA REFERENCIA DE QUE SON REFRENDOS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN EXPRESA CON QUE SE PONGA UN PARÉNTESIS O UN ASTERISCO Y EN LA PARTE DE A BAJO SEÑALE DE QUE SE TRATA CADA RUBRO, SERÍA BUENO PARA NO CONFUNDIR EL TEMA DE LAS CUENTAS.

TOMA LA PALABRA LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ CUESTIONANDO: EN LA ÚLTIMA HOJA DONDE ESTÁ EL IMPUESTO PREDIAL EN LA SUMATORIA POR CONCEPTOS MÁS INDIVIDUALIZADOS TENEMOS DE PREDIAL \$372,127.00 Y EN EL CONCENTRADO DESGLOSE POR TIPO DE INGRESOS \$321.435.00 EXISTE UNA DIFERENCIA DE \$31,759.00; SIN EMBARGO PENSÉ QUE ERA POR LOS DESCUENTOS, PERO CON LOS DESCUENTOS TENEMOS \$18,933.00 Y DE TODAS MANERAS NO CUADRA EL NÚMERO PORQUE QUEDA EN \$353,194.00 HABRÍA QUE CORREGIR Y DETERMINAR CUAL ES LA CORRECTA, SI LA DE \$372,127.00 O LA DE \$321.435.00.

RETOMA LA PALABRA LA TESORERA MUNICIPAL INFORMANDO; RESPECTO AL IMPUESTO PREDIAL EN LA ÚLTIMA HOJA DONDE ESTÁ POR MES, LO TENEMOS SIN NINGÚN TIPO DE DESCUENTO, EN RESUMEN YA TENEMOS LO QUE SE OBTUVO; LO ÚLTIMO ES ACTUALIZACIÓN MÁS RECARGOS, SI SUMAMOS EL PREDIAL, COMO TENEMOS EL CONCENTRADO DE ACTUALIZACIÓN Y RECARGOS QUE VAN EN DIFERENTES CONCEPTOS, LA SUMATORIA NOS DA EL ÚLTIMO QUE SON LOS \$372,127.00. SI SUMAMOS LOS \$321.435.00 MÁS LA ACTUALIZACIÓN Y RECARGOS.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA MANIFESTÓ: ¿DÓNDE SE VEN REFLEJADAS LAS ACTUALIZACIONES Y RECARGOS? OTRA PREGUNTA, PUEDE QUE NO SEA DE SU COMPETENCIA CONTADORA PERO LO PONGO EN LA MESA, QUIERO SABER QUE CRITERIOS UTILIZAN PARA REFRENDAR LAS LICENCIAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, PORQUE EXISTE UNA TREMENDA PROLIFERACIÓN DE NEGOCIOS CON ESTA VENTA.

TESORERA MUNICIPAL POR LO QUE HACE AL CUESTIONAMIENTO DE LOS APROVECHAMIENTOS, DICE: RECARGOS, SANCIONES Y ACTUALIZACIONES, PERO COMO SE ENGLoba TODO LO QUE ES ACTUALIZACIONES TANTO DE ISABI, IMPUESTO PREDIAL, A LO MEJOR ALGÚN RECARGO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO QUE HABÍAN APLICADO, NO ESTÉ ENGLobADA.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ MANIFESTÓ RESPECTO AL SEGUNDO CUESTIONAMIENTO: REGIDORA NO ESTÁN LOS DOS FUNCIONARIOS QUE TE PUEDEN DAR ESTA RESPUESTA, ¿QUIERES QUE LOS INVITEMOS O LO VEMOS DESPUÉS DEL CABILDO?

SECRETARIA GENERAL LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA INFORMO EL TEMA NO ESTÁ DENTRO DE LA ORDEN DEL DÍA, SIN EMBARGO VAMOS A ATENDER LA PETICIÓN QUE ESTA HACIENDO; HASTA DONDE YO SE, UNA VEZ QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA, NOSOTROS NO PODEMOS NEGARNOS A UN REFRENDO, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DENTRO DE LOS PRIMEROS 3 MESES DEL PERIODO.

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ MANIFESTANDO QUE EL PUEDE RESPONDER ÉSTA INTERROGANTE: EL CRITERIO PARA EL REFRENDO PRIMERO ES QUE TENGA TANTO LA LICENCIA VIGENTE COMO SU RECIBO OFICIAL DEL ÚLTIMO PAGO, EL ARTÍCULO 17 DICE QUE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES A QUE SE REFIERE ESTE REGLAMENTO ESTARÁN OBLIGADAS A REFRENDAR CADA AÑO SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO AJUSTÁNDOSE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, EL ARTÍCULO 18 ESTIPULA QUE SE ENTIENDE POR REFRENDO LA OBTENCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE EN EL TÉRMINO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO ANTERIOR, PREVIO EL PAGO DE LOS DERECHOS SEÑALADOS EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA DEL EJERCICIO ANTERIOR, TIENEN 3 MESES A PARTIR DE ENERO AL DÍA ÚLTIMO DEL MES DE MARZO PARA REFRENDAR, A PARTIR DE AHÍ SE PUEDEN DAR DE BAJA DE ACUERDO AL REGLAMENTO A LO QUE SON LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS, CON EL PROGRAMA QUE TENEMOS DE MEJORA REGULATORIA VAMOS A APLICAR LA LEY Y TODO EL TIPO DE GIROS QUE NO CUMPLA EN EL TÉRMINO QUE MARCA LA LEY CON SUS REFRENDOS, EL CRITERIO ES DARLOS DE BAJA, EFECTIVAMENTE HAY MUCHA PROLIFERACIÓN Y HOY

TENEMOS UN PROGRAMA QUE ESTAMOS ESPERANDO QUE NOS LO AUTORICE EL PRESIDENTE, DE CANJEAR LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y ESO NOS VA A PERMITIR REVISAR QUE EFECTIVAMENTE CUENTEN CON SUS RECIBOS DE PAGO, QUE SUS LICENCIAS NO SEAN APÓCRIFAS, QUE CUMPLAN TANTO CON EL DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL COMO CON LOS USOS DE SUELO, POR ESO ES MUY IMPORTANTE REVISAR, SI ESTÁN INSTALANDO NEGOCIOS, DONDE SON COLONIAS RESIDENCIALES, NO HAY COMPATIBILIDAD DE LOS USOS DE SUELO, TODO ESTE EJERCICIO NOS VA A PERMITIR DETECTAR PARA EL MES DE ENERO QUE VIENEN LOS REFRENDOS QUE NEGOCIOS PODEMOS AUTORIZAR EL CANJE O REFRENDO Y CUALES DEFINITIVAMENTE SERÁN NEGADOS LOS REFRENDOS Y CANCELACIÓN DE LICENCIAS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN MANIFESTÓ: AQUÍ HABLAN DE REFRENDO Y ME ESTÁN REFIRIENDO QUE SON 3 MESES O SEA EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO, TODO ESTO ESTÁ FUERA DEL REGLAMENTO, LO QUE SIGNIFICA QUE EN BASE A LA PROPUESTA QUE TIENE EL REGIDOR DE REGULARIZARLOS, YA ESTÁ A DESTIEMPO, TIENE QUE HABER MULTAS Y RECARGOS SOBRE ESTE TEMA.

LA TESORERA MUNICIPAL INFORMA: CON RESPECTO A LAS MULTAS LA LEY DE INGRESOS NO ESTIPULA LA MULTA COMO TAL, NADA MÁS DICE QUE EN LOS 3 PRIMEROS MESES, PERO DESPUÉS NO ESTIPULA QUE HABRÁ UNA MULTA; ESTAMOS TRABAJANDO AHORITA ESO CON LA LEY DE INGRESOS, PRECISAMENTE PARA ESOS CANDADITOS QUE ESTÁN SUELTOS.

EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO PARA COMPLEMENTAR LA INFORMACIÓN, ME INFORMA EL LICENCIADO ALEJANDRO CARAZA, QUIEN ES EL DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DEL ÁREA GIROS NEGROS QUE LA DISPOSICIÓN ES: LICENCIAS QUE NO ESTÉN REFRENDADAS SERÁN DADAS DE BAJA, YA SE ESTÁ NOTIFICANDO TIENEN 10 DÍAS HÁBILES PARA REALIZAR SU TRÁMITE, CON ESTO VAMOS ACOTAR EL CRECIMIENTO DESMEDIDO DE ESTE GIRO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ MANIFESTÓ: RESPECTO A LO QUE DECÍAN, QUE LOS QUE NO ESTÁN REFRENDADOS SE LES VAN A DAR 10 DÍAS Y SI LA LEY DICE QUE SON 3 MESES, CONSIDERO QUE YA NO SE DEBEN REFRENDAR, ES MI PARTICULAR PUNTO DE VISTA, NO CREO QUE NECESITEMOS DE ESTE TIPO DE GIROS PARA QUE LA ECONOMÍA CREZCA O BENEFICIE, CREO QUE DAN MAS PROBLEMAS SOCIALES QUE BENEFICIOS.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ PRESENTANDO A LOS LICENCIADOS MAURICIO TREVIÑO DIRECTOR DE COMUNICACIÓN FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA Y EDÉN ISRAEL MORENO ZETINA SUBDIRECTOR DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, QUIENES HICIERON EL FAVOR DE ACOMPAÑARNOS A ESTE CABILDO, BIENVENIDOS Y GRACIAS.

RETOMA LA PALABRA LA TESORERA MUNICIPAL INFORMANDO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS: SE OBTUVIERON POR LOS ESPACIOS DE LOS MERCADOS MUNICIPALES FUERON \$57,809.00; ESPACIOS EN ÁREAS TIANGUIS Y PORTALES \$68,819.00, DONDE HUBO UN INCREMENTO CONSIDERABLE; VENTA DE FORMATOS OFICIALES SON REFERENTE A LA PAPELERÍA DEL REGISTRO CIVIL \$172,149.00 Y OTROS PRODUCTOS \$31,627.00 QUE VIENEN SIENDO LAS CÉDULAS DE EMPADRONAMIENTO, INSPECCIONES AL PADRÓN DE CONTRATISTAS, QUE SON LOS CONTRATOS QUE SE HACEN POR OBRA PÚBLICA, INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES, QUE SON LOS QUE LLEGAN A ADQUISICIONES PARA PODER SUMINISTRAR SERVICIOS AL AYUNTAMIENTO Y LOS FORMATOS DE MANIFIESTO CATASTRAL.

LOS APROVECHAMIENTOS SON LOS RECARGOS, SANCIONES Y ACTUALIZACIONES, EN ESTE ENTRAN LOS RECARGOS CON RESPECTO AL ISABI E IMPUESTO PREDIAL, PREDIAL URBANO, PREDIAL RUSTICO; LAS SANCIONES SON DE TRÁNSITO, DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA Y SANCIONES A COMERCIOS QUE ES FOMENTO ECONÓMICO, SANCIONES DE POLICÍAS Y ACTUALIZACIONES.

LAS PARTICIPACIONES ES EL INGRESO FEDERAL QUE LO DEPOSITA EL GOBIERNO ESTATAL Y FUE POR \$6,810,709.07.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, DENTRO DE LOS APROVECHAMIENTOS, EN SANCIONES NO ENTRAN SANCIONES EN CUESTIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, SOLO SON DE TRÁNSITO, POLICÍA, DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y CONSIDERO QUE TAMBIÉN DEBEN ENTRAR REPORTES DE PROTECCIÓN CIVIL.

LA TESORERA MUNICIPAL ASÍ COMO TAL, SANCIONES NO TENEMOS REGISTRADAS, NADA MÁS HAY SANCIONES POR POLICÍAS Y TRÁNSITO.

LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ CUESTIONA RESPECTO A LAS SANCIONES DE DESARROLLO URBANO ENTIENDO QUE SON SANCIONES A LAS PERSONAS QUE DERRIBAN LOS ÁRBOLES, NOS

TOCO VER UN DERRIBE DE UN ÁRBOL EN EL CARRIL DE SAN MIGUEL, ME GUSTARÍA TENER UN REPORTE A QUE PERSONAS SE LES HA APLICADO ESTAS SANCIONES, PORQUE EN EL DERRIBE DEL CARRIL ALCANZAMOS A VER AL DIRECTOR DE ECOLOGÍA, NO SE SI TENÍAN PERMISO PARA DERRIBARLO Y PIDO NOS INFORMEN POR ESCRITO RESPECTO DE LAS SANCIONES EN ESTE TEMA, CONSIDERO QUE SON MUY IMPORTANTES PORQUE SE TRATA DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE Y LO QUE CONLLEVA CON EL NO CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE QUE AFECTA A LA SOCIEDAD.

TESORERA MUNICIPAL: SI SON DE LA SEMANA PASADA, ESTAS ENTRAN EN ESTE MES, AHORITA ESTAMOS HABLANDO DE LAS SANCIONES DEL MES DE AGOSTO.

LA SECRETARIA GENERAL INFORMA RECORDEMOS TAMBIÉN QUE SI NO SE ENCUENTRA EN EL RUBRO DE SANCIONES, TAMBIÉN PUEDEN ESTAR EN PERMISOS, CREO QUE EN EL CASO QUE USTED HACE MENCIÓN HABÍA UN PERMISO YA AUTORIZADO PARA EL DERRIBE DE ESTE ÁRBOL.

LA REGIDORA MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ, CONTESTANDO RESPECTO A ESTE TEMA, GENERALMENTE SON PERMISOS, PORQUE LLEGAN MUCHAS PETICIONES Y PARA TRANQUILIDAD DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES, LES INFORMO QUE PRIMERO SE HACE UN DIAGNÓSTICO, SE ACUDE AL ÁREA Y SE VERIFICA HASTA CIERTO PUNTO PORQUÉ ES NECESARIO EL DERRIBE, EN EL CASO DE ALGUNOS COMO EN LA CALLE PABLO L. SIDAR QUE DERRIBARON VARIOS SE HIZO PORQUE YA HABÍAN DAÑADO EL ASFALTO, LA BANQUETA Y JUSTAMENTE LAS RAMAS PERMITEN EL ACCESO A GENTE EXTRAÑA A LAS CASAS HABITACIÓN, SE HACE UN DIAGNOSTICO; SE LES NOTIFICA LO QUE SE TIENE QUE HACER A CAMBIO DE, POR CADA ÁRBOL TIENEN QUE PLANTAR 100 O EN CIERTO CASO VIENE UN PERMISO ECONÓMICO, PERO PAGAS TANTO, SE LES DA LA OPCIÓN PAR QUE DECIDAN UNA U OTRA COSA, CON GUSTO LES PASAMOS UN INFORME PARA QUE ESTÉN TRANQUILOS COMPAÑEROS DE QUE SIEMPRE SE HACE UN DIAGNOSTICO, CUANDO VIENEN Y NOS SOLICITAN AUNQUE SEA DENTRO DE UNA CASA PARTICULAR SE HACE LA EVALUACIÓN PORQUE EL ÁRBOL YA ESTA MUY VIEJO, PORQUE ESTA SECO, PORQUE TIENE PLAGA, POR ELLO SE HACE DEBIDAMENTE EL DIAGNOSTICO.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, MANIFESTÓ: DE HECHO COMO

COMENTARIO EN LA LEY DE INGRESOS INCLUSO VIENEN POR TAMAÑOS Y EL COSTO DE CADA TIPO DE ÁRBOL.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MATEO JUÁREZ PAREDES, MANIFESTÓ: CON RESPECTO A LAS SANCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL QUIERO MANIFESTARLES QUE NOSOTROS ENCONTRAMOS ANOMALÍAS CON RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, QUE EN EL MES DE ENERO A FEBRERO DE DOS MIL CATORCE ANTES DE QUE ENTRÁRAMOS NOSOTROS, EXPIDIERON CASI UN SETENTA POR CIENTO DE CONSTANCIAS O DICTÁMENES DE PROTECCIÓN CIVIL A LAS NEGOCIACIONES O SEA LAS COBRARON MUY ECONÓMICAS, SABEDORES DE QUE YA SE IBAN, ENTONCES INVITARON A TODOS LOS QUE TUVIERAN ESTABLECIMIENTOS O NEGOCIACIONES EN NUESTRO MUNICIPIO Y EN VARIOS DE ELLOS APROVECHARON ESTA OPORTUNIDAD PARA TENER SU DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL QUE OBTIENEN LOS AMPARA POR UN AÑO Y POR ESO CUANDO LLEGA EL DIRECTOR A ALGUNA NEGOCIACIÓN YA TIENEN SU DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL O SU LICENCIA, POR OTRO LADO QUIERO DECIRLES QUE MIENTRAS NO TENGAMOS EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, QUE SEGURAMENTE EN EL PRÓXIMO CABILDO LO VAMOS A SUBIR PARA SU APROBACIÓN, SUPLETORIAMENTE SE ESTA APLICANDO EL REGLAMENTO ESTATAL Y EN ÉL HABLA QUE SOLO HAY QUE HACER UNA SUPERVISIÓN, EN CASO DE QUE NO CUMPLA CON LAS NORMAS MÍNIMAS DE PROTECCIÓN CIVIL SE LE IMPONE UNA AMONESTACIÓN Y NUEVAMENTE SE HACE OTRA SUPERVISIÓN Y SI NO CUMPLE CON ESTAS MEDIDAS VIENE LA CLAUSURA DEL ESTABLECIMIENTO, ESE ES EL PROCEDIMIENTO QUE SE ESTA SIGUIENDO PERO CREO QUE ESTO SE VA A REGULAR HASTA EL PRÓXIMO AÑO PORQUE A NOSOTROS YA NOS TOCA EXPEDIR ESAS CONSTANCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL, PERO SI NO PASAN CON LAS MEDIDAS MÍNIMAS DE PROTECCIÓN CIVIL PUES NO LAS VAMOS A EXPEDIR PARA NO CAER EN VICIOS PUES INCLUSO A LOS BARES LES DIERON.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, MANIFESTÓ: REGIDORES SI SOLICITARLES NOS AVOQUEMOS SOLO A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES ESTADOS FINANCIEROS POR FAVOR, YO SE QUE SON MUCHAS LAS INQUIETUDES QUE TIENEN, PERO SIN EMBARGO LES PIDO QUE NOS AVOQUEMOS LO QUE SON ESTADO FINANCIEROS Y YA FUERA DE CABILDO PODREMOS SOLICITAR TODOS LOS INFORMES QUE TENGAMOS QUE SOLICITAR Y QUE SEAN SUFICIENTES Y NECESARIOS PARA JUSTIFICAR TODAS SU INQUIETUDES POR FAVOR.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, MANIFESTÓ: QUISIERA COMENTAR EN ESTE ESTADO FINANCIERO QUE ME PRESENTAN LO QUE ES TIANGUIS NO COINCIDE CON LO QUE TENGO EN RELACIÓN AL MES DE AGOSTO, ESTA REPORTANDO UNA CANTIDAD DE \$68,819.00 Y LO QUE YO TENGO REPORTADO SON \$70,994.00 HASTA EL DIECIOCHO Y DIECINUEVE DE AGOSTO, O SEA QUE FALTARÍAN EL VEINTICINCO Y VEINTISÉIS DE AGOSTO QUE FUERA TODO UN DÍA DE TIANGUIS EN ESE ESTADO FINANCIERO, SI QUISIERA ME ACLAREN ES PARTE.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: CON RESPECTO A ESE PUNTO ESE INGRESO ES EL QUE ESTA REGISTRADO EN TESORERÍA, TENDRÍAMOS QUE CHECAR CON EL ÁREA CORRESPONDIENTE LA DIFERENCIA DE ESE INGRESO, PORQUE SI DEPOSITO EN LOS PRIMEROS DÍAS DE SEPTIEMBRE ENTONCES YA ENTRO EN EL OTRO PERIODO, VAMOS A CHECAR, PORQUE SI TIENE ESE REPORTE NADA MAS VEMOS LA DIFERENCIA Y VEMOS QUE DÍA SE HIZO, COMO SON LOS ÚLTIMOS DÍAS DE AGOSTO POSIBLEMENTE LO HAYAN DEPOSITADO EN LOS PRIMEROS DÍAS DE SEPTIEMBRE Y ESTO YA CORRESPONDE A OTRO PERIODO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, MANIFESTÓ: NADA MAS LE COMENTO QUE HAY UNA DIFERENCIA DE \$14,350.00, QUE SI ME GUSTARÍA QUE LO CHECARAN POR FAVOR.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: SI LO CHECAMOS CON GUSTO, UNA OBSERVACIÓN CON RELACIÓN AL REPORTE QUE NO SOLICITA LA REGIDORA OLGA MARGARITA, DEL REPORTE SOBRE SANCIONES, LAS SANCIONES LAS TENEMOS SOBRE TRANSITO QUE SON LA MAYORÍA QUE SON \$271,000.00, SANCIONES DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA Y SANCIONES A COMERCIO QUE ES EL ÁREA DE FOMENTO ECONÓMICO, LE HAGO EL DESGLOSE DE TODAS LAS SANCIONES DE TRANSITO O SOLAMENTE ALGUNAS ESPECIFICAS.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, MANIFESTÓ: NADA MÁS LAS DE ECOLOGÍA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, MANIFESTÓ: CREO QUE SI TENEMOS QUE VER LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PERO YA QUE ESTAMOS EN ESTADOS FINANCIEROS A MI SI ME LLAMA LA ATENCIÓN LO QUE COMENTABA HACER UN RATO MI

COMPAÑERA MERCEDES FIGUEROA, DE TODOS LOS DICTÁMENES QUE HA HECHO ECOLOGÍA, PREGUNTO DONDE ESTA ESE TIPO DE INFRACCIÓN O DE AVISO, ANTE EL AYUNTAMIENTO SI YA HUBO UNA RECOLECCIÓN MEJOR DICHO SI YA HUBO UN COBRO DE ESOS DICTÁMENES TANTO DE ECOLOGÍA, COMO DE PROTECCIÓN CIVIL ES DECIR SI YA ENTRARON Y NO LOS VEMOS REFLEJADOS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORÁN, MANIFESTÓ: YA LO HABÍA COMENTADO LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO QUE PODAMOS PEDIR O SOLICITAR Y QUE TOMEMOS EN CUENTA Y ME REFIERO A LOS INFORMES PARA QUE PODAMOS AVANZAR EN ESTE RUBRO Y NO DESVIARNOS YA EN TEMAS EN ESPECIFICO, PORQUE COMO BIEN LO DICE ES UNA INVITACIÓN A MIS COMPAÑEROS PARA QUE SI EFECTIVAMENTE PEDIREMOS LA INFORMACIÓN PORMENORIZADA PERO YA SERIA UN TEMA A TRATAR EN LO PARTICULAR, ENTONCES PARA PODER DESPEJAR LA DUDA SOBRE TODO EL MARCO LÓGICO INCLUSO LO COMENTAMOS EN LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE DERRIBARON UN ÁRBOL Y QUE NOS DIGAN Y NOS EXPLIQUEN PARA QUE PODAMOS AVANZAR, QUE EXISTE LA DUDA SE DESPEJE Y SI PIDEN UN INFORME PORMENORIZADO QUE SE LOS HAGAN Y SE LOS ENTREGUEN EN FORMA PARTICULAR,

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, MANIFESTÓ: NADA MÁS SABER CUANTO ES LA DIFERENCIA DE LO DEL TIANGUIS.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: \$14,350.00.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, MANIFESTÓ: UNA PREGUNTA QUE SI TIENE QUE VER CON APROVECHAMIENTOS, EN QUE RUBRO SE ESTA MANEJANDO EL DERECHO DE PISO DEL CORRALÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PORQUE AYER ME HABLO UNA PERSONA QUE PARECE QUE TUVO UN ACCIDENTE CAMINO AL CENTRO ESCOLAR Y LE COBRABAN \$4,500.00 POR LA MANIOBRA QUE SEGÚN HIZO LA GRÚA, ¿LA RENTA DEL CORRALÓN LO ESTA ABSORBIENDO EL AYUNTAMIENTO?.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: NO, NINGÚN TIPO DE ARRASTRE COMO SE LE LLAMA Y LA ESTADÍA DEL AUTO EN EL CORRALÓN NO INGRESAN AL AYUNTAMIENTO, ES UN PARTICULAR EL QUE REALIZA EL COBRO; EN LA PAGINA 5 VAMOS A VER LO QUE SON INGRESOS

EXTRAORDINARIOS ESTOS SON POR LOS INTERÉS DE LAS CUENTAS BANCARIAS FUERON \$94.97, RENDIMIENTOS DE PARTICIPACIONES ESTOS LOS TENEMOS EN CUENTAS PRODUCTIVAS CUENTAS QUE VAN GENERANDO UN INTERÉS POR TENERLAS Y ESTO NO VA DEJANDO UN INTERÉS ESTE ES \$876.58, NO HUBO APORTACIÓN DE FERROSUR, CONVENIOS CON EL ESTADO FUERON \$92.00, OTROS ESTO FUE POR UN AJUSTE QUE SE HIZO EN PARTICIPACIONES QUE EL MES PASADO NOS DIERON \$1,007.00 ADEMÁS TODA ESTA INFORMACIÓN VIENE EN UNAS HOJAS QUE SE LLAMAN CELFES QUE SE LLAMA CUENTA LIQUIDADORA ÚNICA, EN ESA CUENTA NOS VIENEN TODOS LOS CONCEPTOS DE PARTICIPACIONES QUE NOS DA EL GOBIERNO DEL ESTADO AHÍ VIENE LO QUE SON EL FONDO DE GASOLINA, FONDO DE FISCALIZACIÓN, FONDO DE COMPENSACIÓN Y FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE INGRESOS DE LA ENTIDAD, ESO ES LO QUE VIENEN EN LO QUE SON NUESTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS, DESPUÉS VAMOS A VER LO QUE SON NUESTROS FONDOS PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA QUE ES EL RAMO 33 U OTROS FONDOS DE FISM SE DIERON PARTICIPACIONES DE \$3,198,187.10, DE FORTAMUN \$6,064,586.50, INTERESE BANCARIOS DE LA CUENTAS FISM Y FORTAMUN \$281.47, OTROS INGRESOS SON LOS RENDIMIENTOS DE ESTA CUENTAS \$60,639.87, OTROS INGRESOS INTERESES SUBSEMUN \$1,135.15, NO HUBO APORTACIÓN DE FOPEDEP, NI DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, SE REGISTRO UN INGRESO DE SUBSEMUN SON APORTACIONES DE \$6,000,000.00 Y DE SUBSEMUN CON PARTICIPACIONES ES DE \$1,500.00, EN CUESTIÓN DE INGRESOS SERIA TODO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORÁN, MANIFESTÓ: ME GUSTARÍA QUE PUDIERAS EXPLICARNOS ANTES DE AVANZAR EN ESTE TEMA, EL MECANISMO QUE SE SIGUE DONDE TENEMOS QUE HACER UNA CUENTA CONCENTRADORA DE COPARTICIPACIÓN CON SUBSEMUN PARA QUE PODAMOS ENTENDER ESA CUENTA, PARA QUE EN LO SUBSECUENTE MIS COMPAÑEROS TENGAN CLARO QUE ES LA PARTICIPACIÓN DE FORTAMUN, QUE ES LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO CON EL SUBSIDIO QUE NOS DA EL GOBIERNO FEDERAL EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SE HACE UNA BOLSA QUE SE TENDRÁ QUE EJERCERSE, QUE SE TENDRÁ QUE EJERCER EN DIFERENTES RUBROS, NADA MAS PARA QUE LES PUEDAS AMPLIAR Y EN LO SUBSECUENTE NO NOS DETENGAMOS.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: EN LA CUENTA DE COPARTICIPACIONES QUE DICE EL REGIDOR FERNANDO ES LA APORTACIÓN QUE SE HACE DE FORTAMUN, QUE LA HACE EL AYUNTAMIENTO Y LA APORTACIÓN QUE HACE LA

FEDERACIÓN QUE ES SUBSEMUN, SE TIENEN QUE JUNTAR Y ES LA CUENTA DE COPARTICIPACIONES, ESA CUENTA DE COPARTICIPACIONES SIRVE PARA PAGAR SALARIOS A LA POLICÍA MUNICIPAL QUE ESTE DEBIDAMENTE REQUISITADA Y CERTIFICADA CON TODO LOS LINEAMIENTOS DE SUBSEMUN QUE MARCA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, MANIFESTÓ: CREO QUE SI TENEMOS QUE SEGUIR COMO DICE MI COMPAÑERO FERNANDO, QUE SOLICITEMOS DESPUÉS NUESTRA INFORMACIÓN Y QUE NOS AVOQUEMOS AL PUNTO, PREGUNTO TESORERA TENGO ENTENDIDO QUE PEMEX NOS DA UN RECURSO DE GASOLINA NO SE SI ESTO SEA CIERTO O NO, CUANTOS LITROS NOS LLEGAN A DAR DE LO QUE ES EL FONDO DE GASOLINA QUE NOS DA PEMEX NO SE SI ES ASÍ O COMO ES.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: ESTE INGRESO QUE DICE GASOLINA Y DIESEL QUE ES FONDO DE COMPENSACIÓN DE GASOLINA Y DIESEL QUE VIENE EN LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS ES UN INGRESO QUE CAPTA LA FEDERACIÓN QUE LO TRANSFIERE A LOS ESTADOS Y ESTOS A SU VEZ LOS TRANSFIEREN A LOS MUNICIPIOS, PERO NO ES CONVENIO COMO TAL MUNICIPIO-PEMEX ESE NO LO TENEMOS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, MANIFESTÓ: PERO SI NOS DA GASOLINA PEMEX?

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: NO, COMO TAL NO TENEMOS ESE CONVENIO TODAVÍA.

EN USO DE LA VOZ EL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: LES EXPLICO, CUANDO HICIMOS LA ENTREGA RECEPCIÓN, LA ADMINISTRACIÓN PASADA NOS ENTREGA EL ESTATUS DE LA ULTIMA DONACIÓN DE PEMEX HACIA EL MUNICIPIO Y ES UNA DOTACIÓN QUE DEBERÍA DURAR PARA TODO EL 2014, PERO RESULTA QUE CUANDO NOS LOS ENTREGAN YA HABÍAN CONSUMIDO EL 90% DEL COMBUSTIBLE Y MAS DEL 60 O 70 % DEL DIESEL TODAVÍA TENEMOS UN POQUITO DE ESA DOTACIÓN DE DIESEL QUE ESTA EN UNA GASOLINERA ALLÁ POR TLAHUAPAN, Y ES LO ÚNICO QUE DEJARON, PORQUE NI LA COMPROBACIÓN DEJARON, NO SABEMOS EN LO QUE SE LO GASTARON EN DOS MESES CONSUMIERON CASO 90,000 LITROS, HOY PEMEX NOS PIDE LA COMPROBACIÓN DE ESO, MISMA QUE NO PODEMOS COMPROBAR ESTAMOS ATORADOS EN ESE TRAMITE Y NOS URGE COMPROBAR ESO, PARA SER SUJETOS DE QUE EN EL 2015, NOS

PUEDAN DAR NUEVAMENTE UNA DOTACIÓN QUE HACE PEMEX, HASTA EL MOMENTO Y DURANTE EL AÑO NO LO HEMOS TENIDO, VÍCTOR OLMOS TIENE LOS DATOS POR SI ALGUIEN LO QUIERE CHECAR, AHORITA ESTAMOS COMPRANDO LA GASOLINA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, MANIFESTÓ: EL OTRO PUNTO TESORERA TE LO PEDIRÉ POR ESCRITO QUE ES EN RELACIÓN AL SUBSEMUN, HE PLATICADO CON ALGUNOS COMPAÑEROS DE LA POLICÍA MUNICIPAL, Y NO LOS HAN ACTUALIZADO ESTÁN EN DESIGUALDAD DE SALARIOS POR LO QUE COMENTABAN HACE UN RATO, TE LO VOY A HACER POR ESCRITO SI NO VAN A EMPEZAR A DECIR QUE ME VOY A SALIR DEL PUNTO, PERO QUE SI QUEDE CLARO Y ASENTADO QUE DEL SUBSEMUN YA TUVIMOS 4 DESPUÉS 11 Y AHORITA 6, YA TENEMOS UN BUEN TANTO DE RECURSO DE SUBSEMUN, PARA QUE LOS COMPAÑEROS QUE CUIDAN A LA CIUDADANÍA QUE TENGAN UN BUEN SUELDO PORQUE HAY UNOS QUE NO PASARON EL EXAMEN Y YA LOS DESPIDIERON, QUE DE POR SI NO TENEMOS PERO AHÍ CHECARE LOS CASI 21 MILLONES DEL SUBSEMUN.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: CONTESTANDO A LA PREGUNTA DEL REGIDOR OSCAR QUIROZ, YA ESTÁN TODOS LOS SUELDOS DE LOS POLICÍAS QUE YA PASARON LOS EXÁMENES DE CONFIANZA, PERO EFECTIVAMENTE NO TODOS PUEDEN ESTAR DENTRO DEL SUBSEMUN Y LOS MISMOS TIENEN QUE ESTAR EN EL FORTAMUN, LOS QUE NO PASARON SE REUBICARON YA ESTA LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL SINO, NO PUDIÉRAMOS HABER TENIDO ESE RECURSO YA ESTA LA HOMOLOGACIÓN, AHORA DE TODO EL DINERO NO SOLAMENTE ES PARA SUELDOS, ES PARA EQUIPAMIENTO LA ADQUISICIÓN DE CHALECOS, EL RECURSO YA VIENE TODO ETIQUETADO PARA QUE SE VA A UTILIZAR, PARA LOS CURSOS DE LOS POLICÍAS QUE ESTÁN DENTRO DEL PROGRAMA DE SUBSEMUN.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, MANIFESTÓ: ME QUEDA CLARO CONTADORA PERO SI TE LO VOY A PEDIR POR ESCRITO PORQUE SE TENDRÁ QUE LICITAR LO DE LOS CHALECOS, QUIEN HACE LOS UNIFORMES, SE QUE SE FIRMO CONTRATO PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO CON UNA EMPRESA DE AGUASCALIENTES, VAYA ME PODRÍA EXTENDER PERO MEJOR TE LO VOY A PEDIR POR ESCRITO PARA QUE ME PASES TODA ESA INFORMACIÓN DONDE QUEDE CLARO LO DEL SUBSEMUN, SE QUE NO SOLO ES PARA SALARIOS SINO ES PARA TODO Y TE VOY A SOLICITAR ESE CONTRATO QUE SE FIRMÓ PARA VER COMO SE OTORGÓ Y QUIEN LO OTORGÓ SI SE HIZO LICITACIÓN O NO SE HIZO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, MANIFESTÓ: LOS RECURSOS DE SUBSIDIO FEDERAL, SI HAY UNA FECHA PARA UN INFORME DEL USO QUE SE LE ESTA DANDO A ESE DINERO, USTED COMO TESORERA ENTREGA INFORMES Y SI HAY FECHAS DE ENTREGA DE ESOS INFORMES.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: ESO DEBERÁ SOLICITARLO DIRECTAMENTE AL ENLACE DE SUBSEMUN, QUE ES LA MAESTRA FERNANDA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ, MANIFESTÓ: CONTESTANDO UN POCO LA PREGUNTA DEL REGIDOR OSCAR QUIROZ, DICE QUE SE ENTREGARON \$10,000,000.00 PARA SUBSEMUN; PRIMERO SE ENTREGARON \$4,000,000.00 Y LUEGO \$6,000,000.00 ESOS RECURSOS COMO YA LO HABÍAMOS APROBADO EN UNA SESIÓN DE CABILDO YA ESTÁN ETIQUETADOS Y DE LA EMPRESA QUE HABLA, APENAS VIÑO PARA LO DE PREVENCIÓN DEL DELITO A LA CUAL FUISTE INVITADO Y NO LLEGÓ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ PORQUE TIENE QUE VER CON DEPORTES, FUIMOS EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE EL DE LA VOZ Y EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORÁN, FUE INVITADO EL REGIDOR A LA CUAL NO ASISTIÓ PARA QUE CONOCIERA A LA EMPRESA QUE ESTA DANDO EL TEMA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, NADA MAS ES PARA ACLARARTE.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORÁN, MANIFESTÓ: LE ADMIRO LA OBSERVACIÓN QUE NOS HACE EL REGIDOR OSCAR QUIROZ, CON RESPECTO A LOS GASTOS DEL SUBSEMUN COMO LO DICE MI COMPAÑERO TOMAS A. TOSTADO, YA SON ACCIONES QUE ESTÁN APROBADAS POR CABILDO QUE CON ESE RECURSO SE VAN GASTAR EL DINERO Y CONFORME AL TEMA DE LAS LICITACIONES ESE TEMA ES COMO MARCA LA LEY DE ADQUISICIONES, TODO ESO TIENE QUE PASAR POR EL COMITÉ RESPECTIVO DONDE SE TUVO EN LAS LICITACIONES QUE SE HAN IMPLEMENTADO LLEVAR TODO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CONDUENTE PARA DETERMINAR QUE EMPRESA ES LA QUE SE ADJUDICA LA ACCIÓN, ESO ESTA DOCUMENTADO CONFORME VA EL PROCEDIMIENTO DE HECHO TAMBIÉN HAY EN EL RECURSO DEL SUBSEMUN, HAY OTRO TIPO DE ACCIONES QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO COMO FUERON CURSOS, EQUIPAMIENTO, COMO FUE EL TEMA DE LOS UNIFORMES Y TODO ESO TIENE QUE PASAR PARA LLEGAR A LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, MANIFESTÓ: ME QUEDA CLARO QUE ESTE RECURSO DE LOS \$10, 000,000.00 YA LO HABÍAMOS APROBADO EN UNA SESIÓN DE CABILDO, PERO A MI ME GUSTARÍA QUE NOS PUDIERA DAR LA TESORERÍA, TAMBIÉN ENTENDÍ QUE LO HACE FERNANDA PERO SI LE PUEDEN PEDIR A FERNANDA UN DESGLOSE DE COMO SE ESTA GASTANDO ESE RECURSO DE LOS \$10, 000,000.00 QUE NOS LOS PUEDAN PASAR PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE SEPTIEMBRE O SINO CON UN INFORME POSTERIOR PERO QUE SI NOS LO DEN YO ME ACUERDO QUE LO APROBAMOS Y QUE FUERON VARIOS CONCEPTOS PERO SI SERIA BENÉFICO QUE NOS VAYAMOS ENTERANDO COMO SE VA DESGLOSANDO EN ESTE MOMENTO EL PRESIDENTE ME ESTABA EXPLICANDO COMO LO VAN EJERCIENDO PERO QUE TAMBIÉN TENGAMOS UN POQUITO DE CLARIDAD EN LOS NÚMEROS PORQUE A FIN DE CUENTAS SI TENEMOS ESOS \$10,000,000.00 EN NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS Y PARA QUE CUIDEMOS LAS REGLAS DE OPERACIÓN NADA MAS PARA CUESTIONES INFORMATIVAS.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORÁN, MANIFESTÓ: SE ME OLVIDO COMENTAR QUE TAMBIÉN VALE LA PENA RECORDAR QUE CUANDO A NOSOTROS NOS ENTREGAN ESTE SUBSIDIO A NOSOTROS NOS PIDEN CUMPLIR CON CIERTOS REQUISITOS SI NO, NO LIBERAN EL RECURSO POSTERIORMENTE Y ME CONSTA COMO HAN ESTADO, DISCULPEN LA EXPRESIÓN PERO A LAS PRISAS Y DE ARRIBA PARA ABAJO PARA LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS SI NOSOTROS NO EJECUTAMOS DE MANERA CORRECTA COMO LO MARCAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN EL RECURSO SE NOS QUITA DE MANERA INMEDIATA O EXIGEN LA DEVOLUCIÓN CUANDO YA ESTA DEPOSITADO SEGÚN EL CALENDARIO Y LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUE TAMBIÉN LAS TUVIERON EN SU PODER PUEDEN CHECAR EL MECANISMO PARA PODER IR EJERCIENDO ESE RECURSO, SI BIEN NOS LOS DEPOSITAN PERO TENEMOS QUE IR CUMPLIENDO COMO LO VAMOS EJERCIENDO Y TENEMOS QUE IR REPORTANDO SOBRE TODO QUE ES UN RECURSO FEDERAL SINO EN EL MOMENTO EN QUE NO CUMPLAMOS CON ALGÚN REQUISITO EN ESE MOMENTO NOS LO RETIRAN O LO PUEDEN CANELAR PARA EL PRÓXIMO AÑO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR PABLO MÉNDEZ ANAYA, MANIFESTÓ: CREO QUE LO QUE COMENTABA EL REGIDOR FERNANDO MENESES DE QUE SI EXISTÍA ALGUNA DUDA SOLICITARLO PARA IR AVANZANDO, CON LO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PORQUE NO HEMOS AVANZADO CON NINGUNO, PUES SI LO VAN A SOLICITAR POR ESCRITO NO TIENE CASO ESTARSE EXTENDIENDO PORQUE SI LE VAN

A DAR UNA RESPUESTA NO TIENE CASO ESTAR HABLANDO, PORQUE SI EN CADA PREGUNTA INTERVIENEN TODO LOS REGIDORES NO VAMOS A ACABAR NUNCA, YO SI LOS INVITARÍA A CONCLUIR ESTO.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA C.P. LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: CON RESPECTO A EGRESOS DE MANERA GENERAL TENEMOS LOS SERVICIOS PERSONALES QUE ES DE \$6, 445,991.07, MATERIALES Y SUMINISTROS \$1,020,165.78, SERVICIOS GENERALES \$2,242,454.66, SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y AYUDAS \$2,025,004.62, BIENES MUEBLES Y INMUEBLES \$60,058.06 E INVERSIÓN PÚBLICA \$5,360,688.84 ESTE DESGLOSE LO VAMOS A ENCONTRAR EN LAS PÁGINAS VERDES DE SUS ANEXOS, PRIMERO VAMOS POR PARTES LE CORRESPONDE A LOS SERVICIOS PERSONALES, EN SERVICIOS PERSONALES LOS \$5,925,027.00 ESTÁN CONFORMADOS POR LOS SUELDOS Y SALARIOS QUE PERCIBEN LOS REGIDORES Y SINDICO \$634,538 Y EL SUELDO DEL PERSONAL DE CONFIANZA QUE ES DE \$5,290,689.14 LAS REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO FUE DE \$40,000 SON POR EL PERSONAL QUE SE TUVO QUE CONTRATAR PARA LA REMODELACIÓN DE LA TESORERÍA, CONTRALORÍA Y ARCHIVO, REMUNERACIONES ADICIONALES O ESPECIALES AQUÍ TENEMOS LO QUE SON LAS HORAS EXTRAS QUE SELE PAGAN A LOS POLICÍAS POR ESTAR EN LOS DÍAS LUNES Y MARTES RESGUARDANDO EL TIANGUIS AQUÍ EN LAS REMUNERACIONES ESPECIALES, TAMBIÉN AQUÍ ENTRAN LO QUE SON LOS AGUINALDOS, FINIQUITOS Y VACACIONES DE LAS PERSONAS QUE YA NO LABORAN EN EL AYUNTAMIENTO, QUE SE DAN DE BAJA Y POR ULTIMO TENEMOS LOS PAGOS POR PRESTACIONES QUE SON LAS PENSIONES ALIMENTICIAS QUE SE VIENE PAGADO DESDE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES POR LOS DECESOS DE LOS POLICÍAS QUE SE VIENEN PAGANDO A LAS VIUDAS, SEGUIMOS CON MATERIALES Y SUMINISTROS, AQUÍ TENEMOS TODO LO QUE ES MATERIALES DE OFICINA.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, MANIFESTÓ: QUERÍA COMENTAR QUE A LA FECHA, YO EN LO PERSONAL NO HE TENIDO A LA VISTA LA NOMINA DE SALARIOS Y BUENO CREO QUE ES PRIMORDIAL DE MANERA PERSONAL PUEDA APROBAR YO NO DESCONFÍO DE LAS CIFRAS, SIN EMBARGO ES UN RELAMO QUE HEMOS TENIDO DESDE EL INICIO CASI DE LA ADMINISTRACIÓN, QUE SOLICITAMOS LA NOMINA Y NO NOS HA SIDO ENTREGADA, QUIERO QUE QUEDE ASENTADO EN ACTA PORQUE YA ES EL OCTAVO MES QUE ESTAMOS APROBANDO ESTADOS FINANCIEROS Y NO HEMOS TENIDO A LA VISTA LA NÓMINA DE SALARIOS, PARA MÍ ES MUY IMPORTANTE PORQUE YO HE DETECTADO ALGUNAS SITUACIONES

IRREGULARES CON EL PERSONAL, SIN EMBARGO NO TENGO LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA PODER DENUNCIAR, ENTONCES SÍ ES MUY IMPORTANTE PARA MI TENER LA NÓMINA DE SALARIO.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: CON RESPECTO A LA NÓMINA RECORDEMOS QUE TENEMOS UNA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS, LA NÓMINA COMO TAL NO LA PUEDO IMPRIMIR Y ENTREGÁRSELAS SI ANTES NO PIDO EL PERMISO DE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO, SIN EMBARGO COMO LA VEZ PASADA SE LA PUEDA MOSTRAR EN EL SISTEMA PARA QUE NO HAYA NINGUNA DESCONFIANZA, SI GUSTAN NOS PONEMOS DE ACUERDO Y EN EL MOMENTO QUE USTEDES DECIDAN YA SEA QUE YO VENGA CON USTEDES CON LA COMPUTADORA PARA QUE LES PUEDA MOSTRAR LO QUE ES LA NÓMINA, NO TENGO NINGÚN PROBLEMA Y EL PRESIDENTE CREO QUE TAMPOCO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, MANIFESTÓ: LE AGRADEZCO CONTADORA SU DISPOSICIÓN Y SI DEBO COMENTAR QUE EL MES PASADO ME HIZO USTED FAVOR DE MOSTRARME LA NÓMINA, PERO NO ERA LA NÓMINA QUE ÍBAMOS A APROBAR ESE DÍA, ERA LA NÓMINA DE UN MES ANTERIOR DE MANERA MUY RÁPIDA EN LA COMPUTADORA, COSA QUE NO SE VEÍAN LOS NOMBRES; AHORA TAMBIÉN LE DEBO COMENTAR QUE NO SE VIOLA NINGÚN ARTÍCULO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PORQUE LA NÓMINA NO MANEJA DATOS PERSONALES, EL NOMBRE ES ALGO PÚBLICO, EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES ES PÚBLICO, EL SALARIO DEBE SER PÚBLICO, INCLUSIVE PARA LAS LEYES DE TRANSPARENCIA ESA NÓMINA DEBE SUBIRSE A LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA PORQUE ASÍ LO MARCA LA LEY, ENTONCES NO VAMOS A METERNOS CON CUESTIONES PERSONALES DE LOS TRABAJADORES DE NINGUNA MANERA YO SOY MUY RESPETUOSA DE LA PERSONALIDAD Y DE LA DIGNIDAD DE CADA UNA DE LAS PERSONAS, SIN EMBARGO ES IMPORTANTE ADEMÁS PARA CUESTIONES DE TRANSPARENCIA ESA NÓMINA SE VA TENER QUE SUBIR A LA PÁGINA FORZOSAMENTE SIN MAYORES DATOS, PORQUE NO VAMOS A EVIDENCIAR EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, EDAD, NI SIQUIERA LOS DOMICILIOS PERO SI EL NOMBRE, EL CARGO PORQUE ACUÉRDENSE QUE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS DICE QUE NO SON DATOS RESERVADOS LOS QUE EMANAN DEL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN PÚBLICA, ENTONCES DESDE QUE SOMOS FUNCIONARIOS TODOS ESTAMOS EN EL ESCAPARATE, SOMOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, SERVIDORES PÚBLICOS Y POR ESA RAZÓN TENEMOS QUE INFORMAR A LA CIUDADANÍA CUANTO ESTAMOS

PERCIBIENDO COMO SERVIDORES PÚBLICOS, PORQUE FINALMENTE QUIENES NOS PUSIERON AQUÍ ES LA CIUDADANÍA, YO SI QUIERO HACER HINCAPIÉ EN ESE SENTIDO PORQUE ESTOY DE ACUERDO EN QUE HAY UNA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS, PERO EN ESTE CASO NO APLICA PORQUE POR OTRO LADO POR TRANSPARENCIA TENEMOS QUE SUBIR LA NÓMINA A LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA Y MUCHOS OTROS DATOS QUE HASTA AHORITA NO SE HAN ACTUALIZADO EN LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA, COMO LOS CONTRATOS POR EJEMPLO QUE COMENTABA MI COMPAÑERO OSCAR QUIROZ, LOS CONTRATOS DE LICITACIONES, LAS ADJUDICACIONES, TODO ESO ES INFORMACIÓN PÚBLICA QUE LA CIUDADANÍA DEBE CONOCER PORQUE ES EL MANEJO DEL RECURSO DE LA CIUDADANÍA, ES UN RECURSO QUE NO ES NUESTRO ES DE ELLOS Y TIENEN EL DERECHO DE CONOCER EN QUE SE ESTÁ OCUPANDO ESE RECURSO, LO MISMO LO QUE SON LOS SALARIOS, LO DEJO ASÍ PARA LA REFLEXIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: CON RESPECTO A SU PETICIÓN EFECTIVAMENTE SE DEBE DE SUBIR, PERO NO LA NÓMINA COMO TAL SINO LO ÚNICO QUE NOS ESTÁ PIDIENDO LA LEY DE TRANSPARENCIA SON LOS CARGOS Y LOS MONTOS MAS NO LOS NOMBRES, LOS NOMBRES NO LOS PODEMOS SUBIR TENEMOS LO QUE ES UN TABULADOR, DE HECHO LLEGO UN OFICIO SOLICITANDO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN TODOS LOS CARGOS CON MONTO MAS NO CON NOMBRES, ESO ES ALGO QUE ESTÁN PROTEGIENDO POR SEGURIDAD AHORITA CON TANTOS SECUESTROS Y TODO ESO ES MUY DIFÍCIL DECIR, REGIDORA TAL GANA TANTO ENTONCES YA TAMBIÉN VA CONTRA LA DIGNIDAD Y LA PROTECCIÓN DE CADA PERSONA, NO PODEMOS PONER COMO TAL LOS NOMBRES.

EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, MANIFESTÓ: CONTADORA, ME GUSTARÍA QUE ME INFORMARA CUANTOS DESPIDOS TENEMOS HASTA EL DÍA DE HOY PORQUE HE TENIDO PERSONAS QUE SE HAN ACERCADO A MI OFICINA PREGUNTÁNDOME LA CAUSA DE SU RESCISIÓN LABORAL Y LA VERDAD YO DESCONOZCO, AHORITA QUE ESTOY OBSERVANDO REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES Y AQUÍ DIJISTE QUE VIENEN LOS FINIQUITOS DE LAS PERSONAS, SIN EMBARGO TAMBIÉN HE SABIDO DE LA RENUENCIA DE ALGUNAS OTRAS PARA ACEPTAR SU FINIQUITO, ENTONCES EN EL MES PASADO TUVIMOS LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO PUNTO VEINTISÉIS Y AHORITA LA INCREMENTAMOS A CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO SETENTA Y TRES TENDRÍAMOS UN NUMERO O ME PODRÁS PASAR

POSTERIORMENTE LA LISTA PORQUE SI ME GUSTARÍA, PORQUE TAMBIÉN TENGO YA DEMANDAS ATRASADAS LABORALES Y NO SE CUANTOS PASIVOS CONTINGENTES VOY A EMPEZAR EL DOS MIL QUINCE.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: CON RESPECTO A ESE RUBRO NO SON TODOS LOS FINIQUITOS, AHÍ EN REMUNERACIONES ESPECIALES VIENE LO QUE ES EL PAGO DE LOS POLICÍAS, DE LAS HORAS EXTRAS, ESO MÁS O MENOS ES UN PROMEDIO DE CINCUENTA A SESENTA MIL PESOS POR SEMANA, PERO AHÍ SE VENÍAN PAGANDO ATRASADOS QUE NO SE HABÍAN PAGADO, AHORA DE LOS FINIQUITOS DE ACUERDO A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS NO RECUERDO EL ARTICULO PERO DICE QUE DENTRO DE LOS SEIS PRIMEROS MESES SE PODRÁ DAR DE BAJA AL PERSONAL SIN NINGÚN TIPO DE DERECHOS, ESTAMOS CON LA CUESTIÓN DEL PRESUPUESTO SE ESTÁ BAJANDO, SE ESTÁ ACOMODANDO Y SE ESTÁ RECLASIFICANDO; AHORA SÍ QUE SE ESTÁ VALORANDO AL PERSONAL, DE ACUERDO A ESA LEY Y A ESE ARTÍCULO NO CREAN DERECHO Y NO PUEDEN PEDIR ALGÚN TIPO DE INDEMNIZACIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, MANIFESTÓ: POR EJEMPLO SE DESPIDIÓ A LA SEÑORA DE LAS COPIAS Y YA TENÍA CREO QUE DOS O TRES AÑOS, NO ME ACUERDO COMO SE LLAMA LA SEÑORA DE LAS COPIAS.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: SE DESPIDIÓ Y SE LE DIO SU PARTE PROPORCIONAL DESDE EL AÑO QUE ENTRO HASTA LA FECHA, TODO ESTÁ BIEN SOPORTADO Y CONFORME A LEY, LA MAYORÍA HA ACEPTADO SUS FINIQUITOS, LE MANDO EL REPORTE LICENCIADA.

EN USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL, MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ, MANIFESTÓ: ENTONCES TODOS HAN ACEPTADO SUS FINIQUITOS, CONTADORA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, MANIFESTÓ: TESORERA, ¿HASTA AHORITA NO SE LE DEBE NADA, DEBERÁS A LA POLICÍA MUNICIPAL? PORQUÉ SE QUE TRABAJAN EL LUNES EN LA NOCHE PARA ESTAR EL MARTES, ¿NO SE LES DEBE?, ¿ESTAMOS AL CORRIENTE CON ELLOS?, AHORITA DE LOS DÍAS QUE HUBO FESTIVIDADES HASTA AHORITA SE LES HA PAGADO O SE LES DEBE ALGO DE DINERO A LA POLICÍA MUNICIPAL.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: PRECISAMENTE HOY SE LES VA A PAGAR UNA SEMANA QUE NOS LA PASARON APENAS EL VIERNES, CON ESTO DE LAS FESTIVIDADES SE TUVO QUE CANCELAR LO QUE ES LA SITUACIÓN LABORAL, PERO ESTAMOS EN ESPERA DE OTRAS DOS SEMANAS, ENTONCES EN CUANTO ME PACEN EL REPORTE SE HACEN LOS PAGOS CORRESPONDIENTES; PROSEGUIMOS EN CUESTIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS, COMPRENDEN: MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA POR NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PUNTO CERO UNO, MATERIALES DE LIMPIEZA, MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO INFORMATIVO, MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN, MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO, ALIMENTACIÓN DE PERSONAL, REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS, MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, VESTUARIOS UNIFORMES Y BLANCOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN CIVIL, TODOS ESTOS RUBROS COMPRENDEN LO QUE ES MATERIALES Y SUMINISTROS. LOS SERVICIOS GENERALES CORRESPONDEN A TODOS LOS SERVICIOS QUE SON.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, MANIFESTÓ: MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE QUE Y EN EL RUBRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE CONTEMPLAN.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: TODOS ESTOS MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO SON DISCOS COMPACTOS QUE SE ESTÁN ADQUIRIENDO PARA EL RESPALDO DE TODA LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, USB, SON PROCESAMIENTO DE DATOS. EN EL RUBRO DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS VIENE TODO SOBRE LAS REQUISICIONES DE SALUD, GUANTES ALGUNA COSA SIGNIFICATIVA, NO SE COMPRA LA MEDICINA COMO TAL, SOLO SE COMPRAN LOS GUANTES PARA LAS JORNADAS Y ES MATERIAL MÍNIMO QUE SE REQUIERE Y TAMBIÉN PUEDE SER POR MATERIAL QUE SE REQUIERA DE LAS JUNTAS AUXILIARES.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR, OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA, MANIFESTÓ: EN EL PUNTO DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS CUAL ES Y DESPUÉS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS ES TODO EL GASTO QUE SE VIENE EROGANDO POR LO QUE SON LAS PATRULLAS, TODO EL MOBILIARIO, EL EQUIPO DE TRANSPORTE, MAQUINARIA, SERVICIOS PÚBLICOS REQUIERE MUCHAS REFACCIONES PARA LAS PODADORAS Y TODO LO QUE OCUPAN, CON RESPECTO A COMBUSTIBLES ES TODO LO QUE ES GASOLINA Y DIESEL PARA POLICÍA, TRÁNSITO, SERVICIOS PÚBLICOS, LA GASOLINA DEL PERSONAL GENERAL QUE NECESITAN PARA LA OPERATIVIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ, MANIFESTÓ: NADA MÁS HACER DEJAR BIEN CLARO RESPECTO A LOS MEDICAMENTOS FARMACÉUTICOS, QUE SOLO LO HA SOLICITADO LA SECRETARIA DE SALUD, LA REGIDURÍA NO TIENE CONOCIMIENTO DE ESE MEDICAMENTO.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: VAMOS A SEGUIMOS CON LOS SERVICIOS GENERALES QUE ESTÁBAMOS VIENDO QUE SON SERVICIOS TELEFÓNICOS, SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y LOCALES, ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS, ARRENDAMIENTOS ESPECIALES, ASESORÍAS, SERVICIOS INFORMÁTICOS, SERVICIOS MÉDICOS, SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS, OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS, SERVICIOS DE LIMPIA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES, MANTENIMIENTO Y EQUIPO Y APARATOS DE COMUNICACIÓN, MANTENIMIENTO AL EQUIPO DE TRANSPORTE, GASTOS DE PROPAGANDA O IMAGEN INSTITUCIONAL, IMPRESIONES OFICIALES, PASAJES NACIONALES, VIÁTICOS NACIONALES Y SERVICIOS OFICIALES.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, MANIFESTÓ: PASAJES NACIONALES DE QUIEN O QUIENES O PARA QUE VIÁTICOS NACIONALES IGUALMENTE Y SERVICIOS OFICIALES, OJALA NOS PUDIERA HACER UN DESGLOSE DE ESTOS TRES RUBROS POR FAVOR, LE SOLICITO UN INFORME POR ESCRITO DE ESTOS TRES RUBROS CONTADORA.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: PASAJES NACIONALES SON LAS IDAS PARA LA OPERATIVIDAD, MÁS QUE NADA SON CASETAS Y LOS VIÁTICOS NACIONALES SON LOS CURSOS Y LAS IDAS SON FUERA DE, PARA

ALGÚN TIPO DE EVENTO ESPECIAL SON VIÁTICOS NACIONALES, PERO SI VAMOS A DARLE LA INFORMACIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, MANIFESTÓ: ME GUSTARÍA QUE ME AMPLIARA UN POCO MÁS LA INFORMACIÓN EN EL RUBRO DE ARRENDAMIENTOS ESPECIALES Y TAMBIÉN PREGUNTAR POR QUÉ TENEMOS UN GASTO TAN ALTO EN CUANTO AL SERVICIO TELEFÓNICO Y QUE EMPRESA NOS DA EL SERVICIO, ESOS DOS RUBROS POR FAVOR SI PUDIERA USTED DARMÉ LA INFORMACIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: CON RESPECTO A LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO TENEMOS LA RENTA DE LAS OFICINAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, RENTA DEL JUZGADO MUNICIPAL, RENTA DE LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA MINISTERIAL, RENTA DE PROYECTOR Y PANTALLA PARA REUNIÓN DE SECRETARIA DE SALUD, RENTA DE RETROEXCAVADORA PARA EMPAREJAMIENTO Y LEVANTAMIENTO DE VIVERO MUNICIPAL, RENTA DE EQUIPO DE COPIADO, AQUÍ ENTRAN LAS RENTAS DE LAS COPIADORAS QUE SE TIENEN EN LA DIFERENTES ÁREAS, Y TAMBIÉN ENTRA LA RENTA DEL SALÓN ALIMENTOS DE REUNIONES PRESIDENCIALES; ARRENDAMIENTOS ESPECIALES VIENE TODO LO QUE ES LA RENTA DE CARPAS, SILLAS, MESAS, LONAS, TODO LO QUE SON LOS EVENTOS QUE SEGUIDO SE ENCUENTRAN EN EL ZÓCALO O DONDE LOS REQUIERAN, TODOS ESOS ARRENDAMIENTOS CONFORMAN ESTE RUBRO; EN CUANTO A LOS SERVICIOS TELEFÓNICOS, AQUÍ LLEGAN LOS RECIBOS TELEFÓNICOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, COMO EL MERCADO, DE POLICÍA Y TRÁNSITO, DEL INAPAM, DE TODAS LAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO, DE HECHO TENEMOS UN SERVICIO RESTRINGIDO SOLAMENTE DETERMINADAS PERSONAS HACEN USO DE LARGAS DISTANCIAS Y LLAMADAS LOCALES Y EL SERVICIO LO ESTÁ DANDO MAXCOM; TAMBIÉN ENTRA EL SERVICIOS DE INTERNET QUE SE ENCUENTRA EN ESTE RUBRO. PROSIGAMOS DENTRO DE NUESTRO CAPITULO CUATRO MIL, TENEMOS LO QUE SON SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y AYUDAS, AQUÍ TENEMOS AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES, A LA SALUD PÚBLICA, AL DIF, DESCUENTOS AL IMPUESTO PREDIAL, DESCUENTOS A SANCIONES DE TRÁNSITO, DESCUENTOS DE SERVICIOS DE PANTEONES, A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO, SAN RAFAEL TLANALAPAN, SANTA CATARINA HUEYATZACOALCO, SAN LUCAS ATOYATENCO, SAN BALTAZAR TEMAXCALAC, SANTA MARÍA MOYOTZINGO, SAN JERÓNIMO TIANGUISMANALCO, SAN FRANCISCO TEPEYECAC, SAN JUAN TUXCO, EL MORAL Y SAN BUENAVENTURA TECALTZINGO, SON LAS PARTICIPACIONES SE CONSIDERAN SUBSIDIOS, TODAS LAS

PARTICIPACIONES QUE SE LES DAN A LAS ONCE JUNTAS AUXILIARES Y AL DIF, EN EL CAPÍTULO CINCO MIL EN LA PÁGINA CINCO TENEMOS LAS ADQUISICIONES DE MUEBLES E INMUEBLES, SE ADQUIRIERON MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, BIENES INFORMÁTICOS Y MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO ES TODO EL MOBILIARIO QUE SE ADQUIRIÓ DURANTE EL MES DE AGOSTO, DANDO UN TOTAL DE SESENTA MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS; POR ULTIMO TENEMOS NUESTRO CAPITULO SEIS MIL QUE ES LA INVERSIÓN PÚBLICA, LA OBRA PÚBLICA AQUÍ TENEMOS EL DESGLOSE DE LAS OBRAS Y LOS PAGOS QUE SE HICIERON A LAS DIFERENTES OBRAS, TENEMOS AQUÍ LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DOROTEO ARANGO POR UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA Y CINCO, LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE GENOVEVO DE LA O POR TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y NUEVE, EL MATERIAL DE ASFALTO PARA EL BACHEO DE LAS DIFERENTES CALLES DE SAN MARTIN QUE FUE DE DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS, LA RENTA DE MAQUINARIA PARA EL BACHEO EN DIFERENTES CALLES DE SAN MARTIN SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA, LA REHABILITACIÓN DEL GIMNASIO ROSENDO VÁZQUEZ DE CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PUNTO SETENTA Y SEIS, LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TREINTA MIL PESOS, LA APORTACIÓN AL CONVENIO DE SUBSEMUN QUE ES UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS, ESTA ES LA APORTACIÓN QUE SE HACE A SUBSEMUN, LOS GASTOS DE OPERACIÓN DEL ENLACE SUBSEMUN SON DE SIETE MIL SETENTA Y CINCO, LA HOMOLOGACIÓN SALARIAL DE LO QUE ES SUBSEMUN QUE ES LA NÓMINA DE LOS POLICÍAS ES DE DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO PUNTO CINCUENTA Y CUATRO, LA APORTACIÓN POR EL CONVENIO DE PROTECCIÓN DE LA POLICÍA DE LA FUNCIÓN POLICIAL SON LOS CURSOS ES DE DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA, LA APORTACIÓN DEL CONVENIO ESPECIAL, SE LOS VOY A DESGLOSAR BIEN DE LOS HABITANTES GENERALES, ESTO TAMBIÉN ES LO DE SUBSEMUN DE TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA, ESTE LA APORTACIÓN POR EL CONVENIO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SISTEMA PENAL DE SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS Y EL PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO ES DE UN MILLÓN TRESCIENTOS SEIS MIL SESENTA Y SEIS, ESTO ES TODO LO RELATIVO A OBRA PÚBLICA.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, MANIFESTÓ: UNA VEZ AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES, LE

SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL, ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, MANIFESTÓ: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO EL AÑO DOS MIL CATORCE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO CIENTO SESENTA Y SEIS FRACCIÓN SEXTA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON DIEZ VOTOS A FAVOR, TRES EN CONTRA DE LOS REGIDORES MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA Y OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA Y UNA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA CARMEN JUÁREZ LÓPEZ. SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO ANEXO EN CUARENTA Y DOS FOJAS LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ MANIFESTÓ CORRESPONDE: EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS, QUEDANDO REGISTRADOS DEL 08OBR00001 AL 08OBR00029, DEL 08DMQ00001 AL 08DMQ00016, DEL 08LGJ00001 AL 08LJG00016, EFECTUADOS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2014. LE SOLICITO NUEVAMENTE A LA TESORERA MUNICIPAL NOS DÉ UNA EXPLICACIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: CON RESPECTO A LA LISTA DE MOVIMIENTOS SE ENCUENTRAN DENTRO DE SUS MANUALES, DONDE DICE EN LA PARTE LISTA DE MOVIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO, ESTA LISTA DE MOVIMIENTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO SON LOS TRASPASOS QUE SE LE DIERON EN SU MAYORÍA A LO QUE ES OBRA PÚBLICA, VAMOS A IR CON EL EJEMPLO DEL PRIMER RENGLÓN, TENEMOS LA FECHA DEL SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE, FUE EL AUMENTO DE, EL MOMENTO EN QUE SE HIZO, SE CAPTURE ESTE CONCEPTO EL NÚMERO ES 08OBR ES LA PERSONA QUE CAPTURE, NÚMERO DE CUENTA ES LA SEIS MIL, SEIS MIL CIENTO, SEIS MIL CIENTO CUATRO QUE ESO ES DEL CAPÍTULO SEIS MIL QUE ES OBRA PÚBLICA, A QUIEN LE VAMOS A DAR PRESUPUESTO, A CADA UNO DE LOS CONCEPTOS QUE INTEGRO ESTA OBRA, QUE EN ESTE CASO FUE A LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE

GENOVEVO DE LA O SE LE DIO UN AUMENTO PORQUE COMO NO LA TENÍAMOS DENTRO DEL PRESUPUESTO SE LE HIZO UN AUMENTO DE PRESUPUESTO A CADA UNO DE LOS RUBROS POR CONCEPTO DEL GASTO DE ESTA OBRA, CON QUE RECURSO ES CON 0903 QUE ES OTRO FONDO QUE ES UN FONDO DEL PROGRAMA ES URBANIZACIÓN, DEL FONDO 900, EL CENTRO DE COSTOS ES EL DIECISIETE Y LA OBRA ES LA CATORCE MIL DOSCIENTOS DOS, CUANTO SE LE DIO CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO PUNTO NOVENTA Y SIETE, ENTONCES TODOS LOS CONCEPTOS QUE CORRESPONDEN A ESTA OBRA VIENEN POR CADA UNO, SI ES A LO MEJOR LA LIMPIA, TRAZO, NIVELACIÓN, LA PINTURA, EL DESAZOLVE, TODOS ESOS CONCEPTOS QUE VIENEN DENTRO UNA OBRA SE VA CAPTURANDO CONCEPTO POR CONCEPTO A LO CUAL SE LLEGAN A LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES, ENTONCES AL FINAL CUANDO YA SE TIENE TODO CAPTURADO NADA MAS LO QUE HACEMOS ES DARLE PRESUPUESTO A UNA OBRA QUE NO TENÍA PRESUPUESTO, POR ESO SE HACEN ESTAS LISTAS DE TRASPASOS PRESUPUESTALES Y AQUÍ TENEMOS TODA LA LISTA DE LOS TRASPASOS, ESTO SE VIENE HACIENDO MENSUALMENTE.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ, MANIFESTÓ: LE SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL, ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA, MANIFESTÓ: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO, QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y A LOS EGRESOS, QUEDANDO REGISTRADOS BAJO LOS NÚMEROS YA INDICADOS, CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CUATRO ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA, CARMEN JUÁREZ LÓPEZ Y LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ MANIFESTÓ: CORRESPONDE EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y

APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y LOS EGRESOS, QUEDANDO REGISTRADOS DEL 08DMQ00001 AL 08DMQ00114, DEL 08OBR00001 AL 08OBR000013, DEL 08BCM00001 AL 08BCM00016, Y 08JMR00001 AL 08JMRG00036 EFECTUADOS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2014. LE SOLICITO NUEVAMENTE A LA TESORERA NOS DE UNA EXPLICACIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA TESORERA MUNICIPAL, LILIANA SALAZAR VEGA, MANIFESTÓ: LISTA DE TRASPASOS PRESUPUESTALES VOY A DAR EL EJEMPLO DEL PRIMER RENGLÓN, ESTE PRIMER RENGLÓN ES LO QUE SE HACE CON TODOS LOS DEMÁS, LA FECHA ES CUANDO SURGIÓ EL NÚMERO DE LA OPERACIÓN, DONDE DICE NÚMERO ES EL NÚMERO DEL CAPTURISTA, LA CUENTA OTORGANTE ES LA 6000, 6100, 6104, QUE CORRESPONDE A URBANIZACIÓN QUE ES DE LA OBRA 4, ESTA CUENTA OTORGANTE ES LA CUENTA CONCENTRADORA DONDE ESTA TODO EL PRESUPUESTO, MISMA QUE LE VA A DAR PRESUPUESTO A LAS CUENTAS QUE VAYAN NECESITANDO, DESPUÉS TENEMOS EL SUBPROGRAMA OTORGANTE QUE ES EL 0903 DE URBANIZACIÓN JUNTO CON EL FONDO AQUÍ NOS DICE QUE ES EL FONDO 050, QUE ES DE RECURSOS PROPIOS Y EL CENTRO 17, CUENTA RECEPTORA ES PARA LAS PARTICIPACIONES DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC PARA LA OBRA 6000, 6100, 6137, LA OBRA ES LA 14410, EL SUBPROGRAMA ES EL 802 QUE ES EL SUBSIDIO DE JUNTAS AUXILIARES, RANCHERÍAS, BARRIOS Y SECCIONES, EL FONDO ES EL 050 EL CENTRO DE COSTOS ES EL 32 Y EL FONDO ES EL 926, SE LE DIO DE URBANIZACIÓN A LA CUENTA DE PARTICIPACIÓN EL SUBSIDIO LA JUNTA AUXILIAR DE SAN FRANCISCO TEPEYECAC \$13,478.84, ESTO ES CON REFERENCIA PARA QUE EL PRESUPUESTO QUEDE EN 0 O SI ALGUNA CUENTA PRESENTA UN SALDO NEGATIVO SE TOME DE LA CUENTA QUE TENGA LA OTORGANTE PRESUPUESTO Y SE LE DA A LA CUENTA RECEPTORA, ESOS SON LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES, LE QUITO A UNO Y LE DOY A OTRO PARA QUE EL PRESUPUESTO NO SE VEA SOBREGIRADO, ESTE ES EL REPORTE QUE SE DA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: TESORERA, SERIA UNA PETICIÓN, YO SE QUE YA PASAMOS EL NUMERO 5 Y ESTAMOS EN EL 6 PERO PRÁCTICAMENTE ESTAMOS ENGLOBANDO LO MISMO, SE QUE AQUÍ NOS LO ESTAS DETALLANDO DE MANERA, LE LLAMO FINANCIERA ,YA QUE LO TIENES QUE REPORTAR A LA AUDITORIA, SIN EMBARGO QUE NOS PUDIERAS DAR UN CONCENTRADO, DE ESTA CUENTA SE TRASPASA A ESTA, CREO QUE YA LO HABÍA PEDIDO LA VEZ PASADA, ESTE NUMERO SE TRATA DE ESTA CUENTA Y LE VAMOS A DAR SOLVENCIA PRESUPUESTARIA DE MANERA

CONCENTRADA, AQUÍ ESTA MUY CLARO LOS NÚMEROS Y TODO, PERO QUE EN GLOBAL TODO ESTO Y ASÍ QUE LO CONCENTRES EN UNA TABLITA PARA QUE PODAMOS NOSOTROS ENTENDERLO UN POQUITO MEJOR.

EN USO DE LA VOZ LA C.P LILIANA SALAZAR VEGA: CON RESPECTO A ESO REGIDOR, REALMENTE SON MUCHÍSIMAS CUENTAS, ES LA OPERACIÓN DE TODO EL MES, TENEMOS QUE CHECAR POR FONDOS: EL DE RECURSOS PROPIOS, FONDO DE PARTICIPACIONES, FONDO FIJO, FORTAMUN, OTROS FONDOS, EN TODOS ESTOS FONDOS SI EMPEZAMOS HACER UN MOVIMIENTO, NO A TODOS LES TENEMOS QUE DAR PRESUPUESTO, ESTO ES EL DESGLOSE, SI USTED PIDE ESO, SI VOY A TARDAR MUCHO, DE MANERA RÁPIDA EN UN PIZARRÓN Y DADO QUE LO PIDIÓ LA VEZ PASADA EL REGIDOR OLGUÍN, VAMOS A ENSEÑARLES GRÁFICAMENTE COMO SE HACEN ESOS TRASPASOS, AQUÍ NO ESTAMOS HABLANDO DE QUE HAYA ALGÚN TIPO DE RECURSO, O UNA SALIDA O ALGÚN INGRESO, ESTAMOS SOBRE EL GASTO QUE YA ESTA EJERCIDO, ESTO SE HACE SIMPLEMENTE POR QUE NUESTRO PRESUPUESTO NOS LO DEBEMOS TERMINAR DEBE DE QUEDAR A FIN DE AÑO EN CEROS, ENTONCES HAY QUE IR QUITANDO POR QUE AHÍ SI TENEMOS OBSERVACIONES.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. MARTHA HUERTA HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL: Y ENTONCES COMO EXPLICAMOS POSTERIORMENTE A LA AUDITORIA EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS SI CADA UNA DE LAS ÁREAS OPERATIVAMENTE SE SUPONE QUE YA TUVO QUE VERLO CONSIDERANDO, TAMBIÉN VAN HACER OBSERVADOS, ENTIENDO LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS, TENDRÍAN QUE HACER ALGUNOS AJUSTES POR LOS RESULTADOS QUE NOS VA A PEDIR LA MISMA AUDITORIA. TENEMOS 5 TIPOS DE AUDITORIA Y LA DE RESULTADOS ES LA QUE NOS VAN A OBSERVAR.

EN USO DE LA VOZ LA C.P LILIANA SALAZAR VEGA: RECORDEMOS QUE EL PRESUPUESTO QUE ESTA, ES EL QUE NOS DEJO LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, LO ÚNICO QUE SE HIZO FUE LA RATIFICACIÓN, PORQUE EN EL MOMENTO NO TENÍAMOS LA OPERATIVIDAD CON LA QUE ÍBAMOS A CONTAR EN EL AYUNTAMIENTO, LO ÚNICO QUE ESTAMOS HACIENDO ES TOMAR DE LOS RUBROS, EJEMPLO DEL RUBRO DE MATERIALES, NO VOY A ESTAR REVOLVIENDO, TODOS LOS MOVIMIENTOS SE HACEN EN EL MISMO RUBRO. AHORITA COMO FUE EL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN NO ES TAN SANCIONADO, PORQUE NUESTRA OPERACIÓN TIENE QUE SEGUIR, SI TENEMOS UNA CONTINGENCIA SE TIENE QUE APLICAR TODO EL PRESUPUESTO Y AHÍ

NOS VAMOS A DESFASAR COMPLETAMENTE, ES NUESTRA OPERATIVIDAD.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EMILIO FLORES OLGUÍN: COMPAÑEROS REGIDORES YO AGRADEZCO LA ATENCIÓN QUE NOS AYUDEN, Y SE NOS EXPLIQUE, AHORA YA ME QUEDA CLARO CUAL ES EL PROCESO POR EL QUE SE MANEJA LA SITUACIÓN PRESUPUESTARIA.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIERREZ: CONTADORA EN LA PAGINA 5 COMO CUENTA OTORGANTE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN VÍA PÚBLICA, Y COMO CUENTA RECEPTORA LICENCIAS DIVERSAS, ME GUSTARÍA NOS EXPLICARA A DETALLE, PUESTO A QUE DESDE QUE ENTRO LA ADMINISTRACIÓN LA CONCESIÓN DE PARQUÍMETROS DEJO DE FUNCIONAR Y HASTA EL DÍA DE HOY NO LA HEMOS APROBADO SI ME GENERA UN POQUITO DE DUDA.

EN USO DE LA VOZ LA C.P LILIANA SALAZAR VEGA: EN ESTE TEMA ES POR LO MISMO QUE TENÍAN LOS PARQUÍMETROS FUNCIONANDO Y LE DIERON PRESUPUESTO LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, AHORITA ESE PRESUPUESTO REALMENTE NO SE HA EJERCIDO POR LO MISMO QUE NO ESTÁN FUNCIONANDO LOS PARQUÍMETROS, LO QUE SE HIZO AQUÍ ES DARLE DEL PRESUPUESTO QUE TENIA PARA PARQUÍMETROS A UNA CUENTA QUE YA TENEMOS EN SOBREGIRO, LO ÚNICO QUE SE HIZO FUE EL TRASPASO, QUITARLE AL PRESUPUESTO QUE TENIA LO QUE ES ESTACIONAMIENTOS EN VÍA PÚBLICA Y SE LE OTORGA A LO QUE SON LICENCIAS DIVERSAS QUE VA DENTRO DEL MISMO RUBRO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIERREZ: QUIERO ENTENDER QUE ESTABA PRESUPUESTADO.

EN USO DE LA VOZ LA C.P LILIANA SALAZAR VEGA: ESTABA PRESUPUESTADO, HASTA QUE SE APRUEBEN LOS POLÍGONOS Y TODO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PARQUÍMETROS, PERO YA TENEMOS AHÍ UN PRESUPUESTO GRANDE Y LO QUE RESTA SERÁ PARTE DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE Y ESTABA PRESUPUESTADO PARA TODO EL AÑO, ENTONCES SI TENEMOS QUE QUITAR LA PARTE QUE NO SE ESTA EJERCIENDO Y APLICARLA EN LOS RUBROS QUE SE ESTA EJERCIENDO EL GASTO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA CARMEN JUAREZ LOPEZ: SE PODRÍA QUE ME ENTREGUES ALGO UN POCO MAS DETALLADO O ME EXPLIQUES UN POCO MAS.

EN USO DE LA VOZ LA C.P LILIANA SALAZAR VEGA: EN EL EJEMPLO LA PRIMERA SE QUEDA SIN SALDO, LA RECEPTORA ES MUCHÍSIMO MAS GRANDE QUE LAS OTORGANTES, POR EJEMPLO LA RECEPTORA TIENE OCHO MIL PESOS Y LA SUBSECUENTE TIENE NADA MAS CINCO MIL Y LA OTRA TIENE MIL Y LA OTRA TIENE DOS MIL, ENTONCES AGARRA DE TRES PARA PODER JUSTIFICAR EL GASTO DE LA LICENCIA DIVERSA Y LA LICENCIA QUEDA EN CERO, O SEA VA AGARRANDO DE LOS QUE TIENEN MAS YA QUE HAY QUE DEJAR TODO EL PRESUPUESTO EN CEROS, ENTONCES SI UNA CUENTA TIENE CINCO MIL PESOS Y LA RECEPTORA NECESITA OCHO MIL, ENTONCES PUEDE AGARRAR LOS CINCO MIL DEJA A LA OTORGANTE EN CERO Y A ESTA LE FALTAN TODAVÍA TRES MIL, AGARRA DE OTRAS Y ASI SUCESIVAMENTE HASTA QUE QUEDEN AMBAS EN CEROS.

EN USO DE LA VOZ EL ING. JOSE RAFAEL NUÑEZ RAMIREZ PRESIDENTE MUNICIPAL: PRESIDENTE MUNICIPAL: LE SOLICITO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA: HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA APROBACIÓN DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES REALIZADOS A LOS INGRESOS Y A LOS EGRESOS QUEDANDO REGISTRADOS BAJO LOS NÚMEROS YA INDICADOS, EFECTUADOS EN EL MES DE AGOSTO DEL 2014 SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA POR MAYORÍA CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ, OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA Y LA SÍNDICO MUNICIPAL MARTHA HUERTA HERNÁNDEZ.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA:

EN USO DE LA VOZ EL ING. JOSE RAFAEL NUÑEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL: EN ESTE PUNTO CORRESPONDE EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA DEFINICIÓN DE LOS POLÍGONOS O ZONA DE PARQUÍMETROS: PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA REGULADO POR PARQUÍMETROS O CUALQUIER OTRO MEDIO.

LE SOLICITO AL REGIDOR DE HACIENDA FERNANDO MENESES MORAN HAGA LA EXPOSICIÓN CORRESPONDIENTE.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: ANTES DE DAR INICIO Y LECTURA AL DICTAMEN QUIERO AGRADECER LA PARTICIPACIÓN DE MIS COMPAÑEROS QUIENES INTEGRAN LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, LOS TRABAJOS QUE SE HACEN EN COMISIONES SIEMPRE TENDRÁN QUE SER DE CARÁCTER SERIO, TAMBIÉN QUIERO HACER MENCIÓN QUE MI COMPAÑERA OLGA MARGARITA HIZO UNA RECOMENDACIÓN Y ME GUSTARÍA LE PUDIERA DAR LECTURA AL FINAL.

EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN PUEBLA SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014 SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA COMISIÓN DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL ESTANDO CONFORMADA POR LOS CIUDADANOS REGIDORES Y REGIDORAS LIC. FERNANDO MENESES MORAN EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE LA COMISIÓN, LIC. OLGA MARGARITA LOPEZ OLVERA EN SU CARÁCTER DE VOCAL DE LA COMISIÓN Y EL CIUDADANO MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIERREZ EN SU CARÁCTER DE VOCAL DE LA COMISIÓN, QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTE ACTO DONDE SE EMITE EL DICTAMEN DONDE SE REALIZA LA PROPUESTA PARA POLÍGONOS O ZONA DE PARQUÍMETROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PUBLICA Y RESPECTO DE L TARIFA, AQUÍ QUIERO HACER UNA ANOTACIÓN DONDE EN EL ORDEN DEL DÍA SE PRESENTA EN DOS PUNTOS NOSOTROS LO PRESENTAMOS EN UN SOLO DICTAMEN DARÉ LECTURA AL DICTAMEN COMPLETO PERO VIENE JUNTO, RESPECTO A LA TARIFA QUE TENDRÁN QUE PAGAR POR EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN VÍA PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, PRIMERO CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 94, 94 BIS, 96, 97 Y 99 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL A SI COMO EL PUNTO NUMERO 10 DE LA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2014 DONDE SE DESIGNA EL NOMBRE DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y SUS RESPECTIVOS PRESIDENTES Y EN EL PUNTO NUMERO 4 DE LA TERCERA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2014, DONDE SE APROBÓ LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN PUEBLA, SEGUNDO EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 92, FRACCIONES I, II, III, IV VI, VII, IX EL ARTICULO 96 FRACCIÓN II, ASÍ COMO LOS DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN EL PUNTO NUMERO OCHO DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 29 DE MAYO DE 2014 DONDE SE APRUEBA EL PLAN

DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, TERCERO QUE CON FECHA CATORCE DEL MES DE JUNIO DE 2014 EN EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN SE LLEVO ACABO LA APROBACIÓN POR MAYORÍA DEL HONORABLE CABILDO PARA LA ACCIÓN DENOMINADA SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PUBLICA CON PARQUÍMETROS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, CUARTO QUE CON FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DE 2014 EN SU PUNTO NUMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMO SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN APROBÓ EL REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PUBLICA MEDIANTE LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE PARQUÍMETROS ELECTRÓNICOS, MANUALES O IMPLEMENTADO POR CUALQUIER TECNOLOGÍA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN PUEBLA, ME PERMITO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO LO SIGUIENTE: DISPOSICIÓN DE MOTIVO EN SAN MARTIN TEXMELUCAN PUEBLA EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD YA QUE RESULTA CASI IMPOSIBLE ENCONTRAR UN ESPACIO PARA ESTACIONARSE DENTRO DE LA ZONA MAS ACTIVA COMERCIALMENTE Y DE SUS ANILLOS MAS SIGNIFICATIVOS, SEGUNDO QUE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES HAN TENIDO LA EXPERIENCIA DE NO HABER PODIDO ESTACIONARSE EN LA VÍA PUBLICA PRINCIPALMENTE EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD TRAYENDO ESTO COMO CONSECUENCIA QUE SE DIRIJAN A OTRO PUNTO PARA PODER REALIZAR SUS ACTIVIDADES, TERCERO AL MISMO TIEMPO LOS CIUDADANOS Y LOS COMERCIANTES ESTABLECIDOS SOLICITARON SE APLIQUE ALGÚN MECANISMO QUE REGULE LA VÍA PUBLICA Y PUEDA MEJORAR PARA PODER COMERCIALIZAR; CUARTO TODA VEZ QUE LA TARIFA QUE VENÍAN PAGANDO LOS CIUDADANOS DUEÑOS Y CONDUCTORES DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES ERA LA CANTIDAD DE \$8.00 (OCHO PESOS) LA HORA POR LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PUBLICA, ESTO POR CAJÓN O VEHÍCULO AUTOMOTOR SUSTENTADO EN EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN PUEBLA, LA PROPUESTA ES HACER UNA TARIFA MAS ACCESIBLE PARA EL CIUDADANO; QUINTO DADA LA ACTIVIDAD DE MOVIMIENTOS DE AUTOS ESTACIONADOS POR EL TIEMPO NECESARIO Y QUE AMBOS ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE CONTINÚE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CON LAS PETICIONES DE HACERLO MENOS ONEROSO EN SU COSTO Y MENOS OMITIVO EN SUS SANCIONES YA QUE LA CIUDADANÍA EN GENERAL DESEA TRANSPARENCIA EN EL DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS MUNICIPALES, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE SOMETE A APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO LO SIGUIENTE: PRIMERO

LOS POLÍGONOS O ZONAS DE PARQUÍMETROS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN VÍA PÚBLICA REGULADO POR PARQUÍMETROS O CUALQUIER OTRO MEDIO, ESTANDO CONSIENTE DEL REORDENAMIENTO DEL ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA DANDO UN TOTAL DE 930 LUGARES DE ESTACIONAMIENTO, EN ESTE MOMENTO SOLICITO A LA SECRETARIA GENERAL ME PERMITA OMITIR LA LECTURA DEL ANEXO QUE TIENEN USTEDES EN SU PODER PUESTO QUE SON SOLAMENTE ENUNCIATIVO Y EN LA TABLA VIENE EL NUMERO DE CAJONES QUE SE PROPONE Y A CONTINUACIÓN SERIA EL MAPA DONDE SE ENCUENTRAN MARCADOS LOS POLÍGONOS, ESTOS ANEXOS YA LOS TIENEN EN SU DICTAMEN, SOLICITO SI SE ME APRUEBA OMITIR DARLE LECTURA.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA SECRETARIA GENERAL: HONORABLE CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS ANEXOS QUE YA SE LES PASARON EN SU ORDEN DEL DÍA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

RETOMANDO LA PALABRA EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORAN: SEGUNDO: LA TARIFA QUE TENDRÁ QUE PAGAR EL CONDUCTOR POR EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO CON COBRO EN LA VÍA PÚBLICA, SERÁ DE \$6.00 (SEIS PESOS 00/100 M.N) POR HORA DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA ESTANDO CONSIENTE DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y EN APOYO A LOS TEXMELUQUENSES, ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2014-2018 DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TEXMELUCAN PUEBLA A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014, LIC. FERNANDO MENESES MORAN EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, RUBRICA. LIC. TOMAS ARTURO TOSTADO VELÁZQUEZ EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE LA COMISIÓN, RUBRICA. LIC. OLGA MARGARITA LOPEZ OLVERA EN SU CARÁCTER DE VOCAL DE LA COMISIÓN. RUBRICA Y EL CIUDADANO MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIERREZ EN SU CARÁCTER DE VOCAL DE LA COMISIÓN. RUBRICA.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LOPEZ OLVERA: PARA REFORZAR LO QUE DICE MI COMPAÑERO FERNANDO MENESES, APOYAR LA PROPUESTA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DONDE SE VA A REALIZAR LA APROBACIÓN DE LOS POLÍGONOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN VÍA PÚBLICA, Y EN LAS CARPETAS VIENE UNA TABLA DONDE ESTÁN DE MANERA CLARA Y PRECISA CADA UNA DE LAS CALLES Y LOS CAJONES QUE SE PRETENDEN COLOCAR EN CADA UNA

DE ESTAS AVENIDAS, ME VOY A REFERIR AL MAPA QUE VIENE DE ANEXO IGUAL EN SUS CARPETAS DONDE ESTÁN SEÑALADAS CADA UNA DE LAS AVENIDAS DONDE SE VA A COBRAR EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO SE AMPLIA COMO USTEDES PUEDEN VER HACEMOS LA COMPARACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PASADA YA SE ESTÁN INCLUYENDO ALGUNAS CALLES QUE ESTABAN APROBADAS EN EL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, SOLO QUE NO ESTABAN AUTORIZADAS EL CENTRO NECESITA UN REORDENAMIENTO, POR OTRO LADO COMENTAMOS SOBRE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS QUE TIENEN SUS ENTRADAS Y QUE ESTÁN DENTRO DE LA AVENIDAS POR EJEMPLO ALGUNOS HOSPITALES U HOTELES, PROONGO QUE EN EL CASO DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS SE TRATE DE MANERA PARTICULAR Y ASÍ TRATAR CASO POR CASO.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ: ESTOY DE ACUERDO CON LO QUE ACABA DE DECIR LA COMPAÑERA OLGA MARGARITA LÓPEZ PERO A MI ME GUSTARÍA PROPONER DE MANERA PERSONAL, QUE FUERAN CINCO PESOS YA QUE LA GENTE CASI NUCA VA POR UNA HORA COMPLETA ESA SERIA MI PARTICIPACIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID: SOLAMENTE QUIERO HACER LA OBSERVACIÓN A LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE NO SOLAMENTE SON LOS HOSPITALES, Y HOTELES SINO TAMBIÉN LOS NEGOCIOS QUE SE DEDICAN A LA MECÁNICA, SI QUISIERA QUE SE RECONSIDERARA ESE TIPO DE SITUACIONES O NO SE SI HAYA UNA NEGOCIACIÓN O ELLOS TENGAN QUE HACER UNA PETICIÓN AL AYUNTAMIENTO SOBRE SUS NEGOCIOS, PERO SI HAY QUE RECONSIDERAR QUE DE ESO VIVEN, HAY QUE VER ESAS SITUACIONES PARA QUE EL AYUNTAMIENTO NO TENGA RECLAMOS, NO SE SI LA COMISIÓN DE HACIENDA NO MANEJA DÍAS EN LOS QUE SE VA A MANEJAR LOS PARQUÍMETROS.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORÁN. HACIENDO PRIMERO UNA OBSERVACIÓN PUNTUAL NOSOTROS EN EL CABILDO PASADO APROBAMOS UN REGLAMENTO Y EN EL REGLAMENTO ESTABLECE EN UN ARTICULO EN LA LEY DE INGRESOS ESTIPULARA LA TARIFA O LO QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBE, CON RESPECTO PRIMERO A LA TARIFA, ESTABA CONTEMPLADA EN LA LEY DE INGRESOS EN LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN LA ESTABA EJECUTANDO EN \$8.00, NOSOTROS VEMOS VIABLE CON EL TEMA DE LOS INGRESOS QUE CON \$6.00 PESOS ES UNA SITUACIÓN MUY CÓMODA PARA EL CIUDADANO, ADEMÁS QUE ESTAREMOS EXIGIENDO EL CONTRATO OTRA SERIE DE BENEFICIOS PARA EL CIUDADANO QUE

LE DE MAYOR COMODIDAD PARA ESTACIONARSE EN LA VÍA PÚBLICA Y REFERENTE A LO QUE COMENTA MI COMPAÑERO REGIDOR LO QUE SON MULTAS, LO QUE SON HORARIOS, LO QUE SON DÍAS YA ESTA ESTABLECIDO Y APROBADO POR ESTE CABILDO EN EL REGLAMENTO DE PARQUÍMETROS, NO DOY EL NOMBRE COMPLETO DEL REGLAMENTO PERO YA ESTA APROBADO POR CABILDO, TODOS ESOS CONCEPTOS PRECISAMENTE POR ESO ACORDAMOS O REDIMIMOS LA PROPUESTA DE LO QUE ES LOS POLÍGONOS Y LA TARIFA Y ASÍ SERÁ DE COMPETENCIA PARA ESTE AYUNTAMIENTO.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS. EN MI ÁREA QUE ME CORRESPONDE TURISMO ANTES DE VOTAR QUIERO SABER SI SE VA A RESPETAR LO QUE SON LAS ENTRADAS DONDE SON LOS HOTELES, LOS RESTAURANTES, LAS ÁREAS DE ASCENSO Y DESCENSO, ALGUNOS LUGARES TURÍSTICOS HICIERON ESA PETICIÓN PARA QUE QUEDE CLARO DE ALGUNA MANERA Y TAMBIÉN YO PUEDA DAR RESPUESTA A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORÁN. COMENTAR QUE LA PROPUESTA QUE HACE MI COMPAÑERA LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ VA EN ESE SENTIDO SOBRE TODO EN LOS HOSPITALES DEBEMOS SER SENSIBLES ANTE LA SITUACIÓN DE UNA EMERGENCIA DONDE A CUALQUIERA NOS PUEDE SUCEDER, QUE LAS AMBULANCIAS SE ESTACIONARAN DE MANERA TRANSITORIA, ESO LO VENÍAMOS PLATICANDO EN LA COMISIÓN, ASÍ COMO ALGUNOS HOTELES Y EN ALGUNOS CASOS DE LUGARES TURÍSTICOS COMO ALGUNOS HOTELES PARA ASCENSO Y DESCENSO DE LOS HUÉSPEDES, HICIMOS EL ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS HOTELES QUE PUDIERAN ENCONTRARSE EN ESTOS POLÍGONOS Y SOLAMENTE ENCONTRAMOS DOS, DONDE VIVEN NO CREO QUE HAYA NINGÚN INCONVENIENTE PARA DARLES UN CAJÓN Y QUE PUEDAN HACER EL ASCENSO Y DESCENSO, ADEMÁS QUE TAMBIÉN ESTE HOTEL PRESENTA SU ESTACIONAMIENTO PRIVADO Y HAY QUE RECORDAR QUE EN EL UN ESTACIONAMIENTO PRIVADO, RECORDEMOS QUE EN EL REGLAMENTO TAMBIÉN TENEMOS 10 MINUTOS DE TOLERANCIA, EN EL TEMA DE LOS RESTAURANTES Y LO DIGO CON TODO RESPETO YO HASTA ESTE MOMENTO NO HE VISTO QUE POR EJEMPLO MI VIEJO CAFÉ TENGA UN LUGAR PARA ESTACIONARSE EN LA VÍA PUBLICA LO DESCONOZCO, NORMALMENTE LO QUE HE VISTO ES, DOY EL EJEMPLO DE UN RESTAURANTE, PAGABAN SU ESTACIONAMIENTO E IBAN AL CAFÉ, EN ESE SENTIDO Y HABÍA LA PETICIÓN DE MI COMPAÑERO ESCOBEDO DONDE HABÍA ALGUNOS TEMAS QUE SI VALE LA PENA HACER UN ANÁLISIS, PERO EN LO PARTICULAR DESDE MI MUY PUNTO DE VISTA PODEMOS ANALIZARLO, INCLUSO LA MISMA EMPRESA TENDRÁ QUE

VALORAR, PORQUE TAMBIÉN ESTARÍAMOS ENTRANDO EN EL TEMA DE USO DE SUELO Y NOS VAMOS A IR TODAVÍA HASTA EL TEMA DE LOS CONCESIONARIOS DE LOS SITIOS DE TAXIS, DE AHÍ PARTIMOS PARA OBVIAMENTE TENDRÁ QUE ESTAR EN CUENTA ESTA DECISIÓN POR QUE YA TIENEN UN USO DE SUELO, SI TIENEN USO DE SUELO NOS TENDREMOS QUE IR A LO QUE MARCA SU PERMISO, ESO TAMBIÉN ESTUVO PLATICADO Y EN ESE SENTIDO YA LA PROPUESTA ESTA.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID. QUIERO PEDIR QUE A LOS HOSPITALES SE ASIGNEN UNO O DOS CAJONES PARA QUE NO HAYA PROBLEMA EN ESE ASPECTO, PORQUE LA PERSONA QUE LLEGA DE URGENCIA A UN HOSPITAL ENTRA DEJA SU ENFERMO Y TIENE QUE ESPERAR A UN MEDICO Y SI EN ESE MOMENTO SE LE OLVIDO PAGAR SU PARQUÍMETRO, HAY QUE IR PREVINIENDO ESTE TIPO DE SITUACIONES QUE SE NOS PUDIERAN DAR PARA QUE NO TENGAMOS LAS OBSERVACIONES DE LA CIUDADANÍA, HAY QUE VER TODAS ESAS COSAS PARA QUE NOSOTROS EN ALGÚN MOMENTO DEMOS MAYOR SEGURIDAD A LAS PERSONAS, MI VOTO VA A FAVOR, PERO HAY QUE VER ESTAS OBSERVACIONES QUE ESTOY HACIENDO.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES. YO NO ESTOY DE ACUERDO CON LA PETICIÓN DE LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ EN EL SENTIDO DE QUE SE TRATE DE MANERA PARTICULAR, EN ALGUNAS NEGOCIACIONES QUE OBVIAMENTE TIENEN SUS FINES DE LUCRO, SI LES ESTÁN DISPENSADO SUS ÁREAS PARA ESTACIONAMIENTO PODRÍAMOS ARGUMENTAR QUE SI BIEN ES CIERTO QUE SE LE CONDONE ESOS ESPACIOS PARA SUS TRABAJOS Y PUEDAN GENERAR RECURSOS PROPIOS, TAMBIÉN PUDIÉRAMOS TENER UNA COOPERACIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL CASO DE BOMBEROS, EJEMPLO A UN HOTEL SE LES CONCEDEN 3 ESPACIOS Y QUE MENSUALMENTE DEN UNA APORTACIÓN A BOMBEROS, GRUPOS VULNERABLES, QUE SE TRATE DE MANERA PERSONAL.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA GRACIELA REYES ISLAS. EN EL CASO DE RESTAURANTES Y HOTELES HE ESTADO TRABAJANDO Y ESTA CONTEMPLADO EN LA LEY DE INGRESOS, NO VAN A SER ESPACIOS GRATUITOS PORQUE ESTA EN LA LEY DE INGRESOS, ENTONCES SE VA A CONSIDERAR UNA CANTIDAD NO ELEVADA PERO TAMPOCO SE VA A DEJAR DE PERCIBIR, EN ESE SENTIDO ES EL APOYO REGIDOR.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA. ME QUEDA CLARO QUE SE APROBÓ O APROBARON LA VEZ PASADA Y LOS NEGOCIOS QUE ESTÁN FUERA DE LA PERIFERIA, NO ESTA DENTRO DEL REGLAMENTO, EXISTE UNA LEY QUE NO PUEDE SOBREPASAR ESAS

LEYES Y DEBEMOS DE RESPETARLAS, POR EL OTRO LADO TAMBIÉN PIDO Y SE HA ANUNCIADO MUCHAS VECES, DE LO QUE SE RECUPERE DE LOS INGRESOS DE LOS PARQUÍMETROS SEA UTILIZADO PARA LAS ÁREAS DEPORTIVAS Y QUEDE ASENTADO QUE NOS VAN A APOYAR EN ESE ASPECTO, PORQUE REQUERIMOS MAS ESPACIOS DEPORTIVOS Y ESTAMOS TRABAJANDO EN ELLOS Y QUE SE RESPETE PLENAMENTE LO QUE DECÍAN LOS DEMÁS COMPAÑEROS DE LAS ENTRADAS, QUE SE ENTREGUEN LOS TARJETONES A LOS LOCATARIOS QUE EN ESTE CASO QUE TIENEN EL SERVICIO TURÍSTICO.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID. YO DIFIERO UN POCO EN LO QUE OPINA OSCAR YO NO PUEDO VOTAR PARA QUE A LOS COMERCIANTES QUE POR AÑOS HAN ESTADO ESTABLECIDOS EN ESAS CALLES, EN UN MOMENTO DADO SON PROPIETARIOS DE ESAS CASAS Y ES SU FUENTE DE TRABAJO, YO NO PUEDO DECIR QUE SE VAYAN A OTRO LADO A TRABAJAR, NI SIQUIERA TENEMOS A DONDE REUBICARLOS, CONSIDERO QUE NECESITAMOS ESCUCHAR A LOS COMERCIANTES Y VER UNA MANERA DE CÓMO NEGOCIAR CON ELLOS, PORQUE SON BASTANTES Y VER ESA SITUACIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. LO QUE COMENTA OSCAR QUIROZ DEL DESTINO QUE SE LE VA A DAR AL RECURSO DE LOS PARQUÍMETROS RECORDEMOS QUE LA SUGERENCIA ERA QUE LA PRIMERA SE OCUPARA PARA REPARAR EL GIMNASIO ROSENDO VÁZQUEZ, SUGERÍA QUE A PROPUESTA DE LA CIUDADANÍA DISEÑÁRAMOS UN MECANISMO PARA VER EN QUE SE VA A APLICAR ESTE RECURSO, SI LA CIUDADANÍA PROPONE QUE TODO EL RECURSO VA PARA ESPACIOS DEPORTIVOS, YO POR MI ENCANTADO, PERO AQUÍ SI DEBEMOS INVOLUCRAR A LA CIUDADANÍA, SÍ RECORDEMOS QUE LA PRIMERA APORTACIÓN SERÁ PARA EL GIMNASIO ROSENDO VÁZQUEZ, INCLUSO LA SINDICO NOS DIO LA APROBACIÓN DE APLICAR ESE RECURSO, LO QUE RESPECTA AL TEMA DEL REGIDOR REFUGIO ES MUY PARTICULAR DE CADA CIUDADANO, DESDE LUEGO ESTAREMOS ANALIZANDO CASO POR CASO.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR REFUGIO RAMÍREZ MADRID. TOTALMENTE DE ACUERDO EN ALGUNAS COSAS, EL RECURSO QUE DEJEN LOS PARQUÍMETROS NO SEA SOLO PARA DEPORTES ACUÉRDENSE QUE TAMBIÉN EN EDUCACIÓN TENEMOS ALGUNAS FALLAS, QUE NO HEMOS HECHO NADA EN SALUD Y SOMOS 12 REGIDORES QUE TAMBIÉN TENEMOS MUCHAS NECESIDADES EN ESE ASPECTO, YO INVITO A MIS COMPAÑEROS QUE NOS VAYAMOS

COMPARTIENDO UN MES CADA REGIDOR PARA LAS NECESIDADES QUE TIENE CADA UNA DE LAS REGIDURÍAS, PERO ESA YA SERÁ CUESTIÓN DE QUE NOS VAYAMOS PONIENDO DE ACUERDO EN QUE VAMOS A APLICAR ESE DINERO.

EN EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA OLGA MARGARITA LÓPEZ OLVERA. RETOMANDO LO QUE DICE EL PRESIDENTE EFECTIVAMENTE YO TAMBIÉN COMPARTO ESA PROPUESTA QUE PUDIÉRAMOS TOCAR CASO POR CASO DE MANERA PARTICULAR, CONSIDERO QUE CON LA DEBIDA TRANSPARENCIA Y PARTICIPANDO TODO EL CUERPO EDILICIO PODEMOS LLEGAR A BUENOS ACUERDOS CON ESTAS PERSONAS QUE PRECISAMENTE TIENEN YA SU MODO DE VIDA EN ALGUNOS NEGOCIOS QUE DE MANERA ILEGAL, PORQUE TAMBIÉN HAY QUE DECIRLO POR QUE HAN OCUPADO LAS CALLES Y NO DEBE SER, SIN EMBARGO EN CONSIDERACIÓN QUE ES EL MODO DE VIDA, EN LA PROPUESTA ORIGINAL ME REFERÍA AL HOSPITAL QUE ESTA ENTRO DE LOS POLÍGONOS QUE SE PRETENDE APROBAR EL DÍA DE HOY, TOMANDO EN CUENTA LO QUE DICE EL REGIDOR REFUGIO CON RELACIÓN A LAS PERSONAS QUE TIENEN SU NEGOCIO, AHÍ PUDIÉRAMOS AMPLIAR LA PROPUESTA A LO QUE COMENTABA EL SEÑOR PRESIDENTE, CREO QUE CON LA DEBIDA TRANSPARENCIA Y EL TRABAJO DEL CABILDO PODEMOS DARLE SOLUCIÓN DE MANERA PARTICULAR A CADA UNO DE LOS CASOS.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR PABLO MÉNDEZ ANAYA. COMPAÑEROS CREO QUE YA SE TOCARON ALGUNOS PUNTOS QUE EN PARTE NO SE HABÍAN TOMADO EN CUENTA, PERO ES MEJOR ACLARARLAS PARA QUE TAMBIÉN EN SU MOMENTO NO ENTREMOS EN DISCUSIÓN, CREO PARA BIEN DE NOSOTROS COMO CIUDADANOS QUE BUENO QUE HOY YA SE TOMA ESTA DECISIÓN PARA PODER IR AVANZANDO CON LO QUE ES PARQUÍMETROS. REFERENTE AL RECURSO CREO QUE EN TODAS LAS ÁREAS HAY NECESIDADES Y CADA REGIDOR TIENE QUE TRABAJAR, PERO SI SERIA BUENO QUE VAYAMOS ANALIZANDO LO DEL RECURSO PORQUE A LO MEJOR HAY COSAS MAS URGENTES, AHÍ ESTA DEPORTES, PERO IGUAL HAY OTRA URGENCIA EN OBRA PUBLICA O LO QUE SEA, ESO LO DEBEMOS ANALIZAR BIEN Y LE DEMOS UN SEGUIMIENTO REFERENTE AL RECURSO, YO SI ESTOY DE ACUERDO CON LO DE LA PROPUESTA PORQUE SI ES IMPORTANTE Y ES PARA BENEFICIO PARA LOS CIUDADANOS DE TEXMELUCAN.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ. QUISIERA COMENTAR QUE HOY VAMOS A APROBAR LOS POLÍGONOS, PERO TAMBIÉN ME GUSTARÍA MENCIONAR, TENEMOS EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE PUBLICO DENTRO DE ESE POLÍGONO Y

OCUPA MUCHO ESPACIO Y EL OTRO PUNTO ES LO QUE DIJO EL REGIDOR PABLO, EN CAMPAÑA PROMETIMOS RETIRAR PARQUÍMETROS YO TODAVÍA SIN SOLUCIONAR MI PROBLEMA DE TRANSPORTE PUBLICO AUNANDO TODAVÍA MAS EL PROBLEMA DEL AMBULANTAJE, SÍ PEDIRÍA QUE SE VALORARA BIEN ESTA SITUACIÓN DEBEMOS SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE TENEMOS POSTERIORMENTE PODEMOS PASAR A LA APROBACIÓN DE ESTOS POLÍGONOS, ADEMÁS AYER LO COMENTE EN LA COMISIÓN ES UN PROBLEMA REAL QUE TENEMOS QUE ATENDER DE INMEDIATO, CREO QUE HAY VER QUE AVANCE HAY EN CUANTO AL ORDENAMIENTO DE TRANSPORTE PUBLICO PORQUE DE LOS 900 CAJONES QUE SE VAN A AUTORIZAR UNA GRAN PARTE OCUPAN ELLOS, NO CREO ESTAR CONVENCIDO DE QUE ESTO SEA FINANCIABLE PARA EL AYUNTAMIENTO Y ADEMÁS VAMOS A VER QUIEN VA A OPERAR ESTE PROGRAMA, ES MI PARTICIPACIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. INSISTO CADA CASO EN LO PARTICULAR Y ESTAREMOS DANDO TRATAMIENTO EN ESPECÍFICO.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR FERNANDO MENESES MORÁN. APRECIO LAS OBSERVACIONES QUE HACEN MIS COMPAÑEROS REGIDORES DONDE YA LO HEMOS IDO ESTIPULANDO, SIN EMBARGO INDEPENDIENTEMENTE QUE HAY MUCHAS COSAS QUE HAY QUE REGULAR, HABLAN DEL COMERCIO INFORMAL SI TIENEN QUE REGULAR EL TEMA DEL TRANSPORTE PUBLICO, DE LOS TAXIS, COMBIS, MICROBUSES, ETC., CREO QUE SI NOSOTROS NO DAMOS EL PRIMER PASO PARA PODER CONDICIONAR ESTE TEMA Y ESTO NO ES UN TEMA DE ESTACIONAMIENTO SINO DE MUCHOS OTROS PROBLEMAS QUE TENEMOS QUE IR RESOLVIENDO, SIN EMBARGO A LO LARGO DE ESTA ADMINISTRACIÓN EL TEMA DEL AMBULANTAJE SON YA SEIS MESES Y NO HEMOS PODIDO DAR UN PASO Y HOY TENEMOS DE DAR EL PRIMER PASO QUE DARÁ PAUTA A DAR EL SEGUNDO Y LUEGO EL TERCERO EN EL REORDENAMIENTO, NO SOLO DEL ESTACIONAMIENTO Y ESTO ES UN RECLAMO O MEJOR DICHO UNA PETICIÓN CIUDADANA, ES MAS NOSOTROS MISMO HEMOS SIDO TESTIGOS DE QUE ES IMPOSIBLE ESTACIONARSE EN EL PRIMER CUADRO, PODEMOS PLATICAR CASO POR CASO, ME PONGO A LAS ORDENES EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEBERÁ VER EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE PUBLICO EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE TRANSPORTE DEL ESTADO, ASÍ COMO TAMBIÉN YA ESTAMOS INCLUIDOS EN LA COMISIÓN PARA EL REORDENAMIENTO VIAL DEL AMBULANTAJE, CREO QUE SI DAMOS HOY EL PRIMER PASO PARA ORDENAR O REORDENAR EL TEMA DEL ESTACIONAMIENTO YA

ESTAREMOS AVANZANDO POR LO MENOS EN UN TEMA Y NO ESPERARNOS A QUE SE SOLUCIONE EL TEMA DE COMERCIO INFORMAL QUE SE FORMO UNA COMISIÓN, ESTAREMOS ESPERANDO LA DINÁMICA QUE NOS MARQUE LA MISMA COMISIÓN MIXTA Y ESO NOS VA A LLEVAR TIEMPO, SIN EMBARGO CREO QUE CON ESTO DAMOS UN PASO Y PARTICULARMENTE EL TEMA DE TRANSPORTE PUBLICO, EN EL TEMA DE COMERCIO INFORMAL Y EN EL TEMA DE LAS ENTRADAS, EN EL TEMA DE LOS COMERCIOS YA ESTABLECIDOS LO PODAMOS IR TOCANDO, ESTO NOS QUEDA MUY CLARO, ESO LO PLATICAMOS EN LA COMISIÓN Y CONSIDERO QUE SI HAY QUE DAR ESE PASO PARA QUE POR LO MENOS DEMOS MUESTRAS A LA CIUDADANÍA QUE YA TENEMOS LA DISPOSICIÓN DE DAR UN PASO PARA EL ORDENAMIENTO EN GENERAL.

EN EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR JOSÉ MATEO JUÁREZ PAREDES. PARA IR AVANZANDO SOBRE EL TEMA ME GUSTARÍA QUE LO PUDIÉRAMOS APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR PUDIÉRAMOS PONER UNA LEYENDA QUE DIGA LO DE LAS PETICIONES CON LAS EXCEPCIONES U OBSERVACIONES QUE PUDIERA HACER POSTERIORMENTE EL H. AYUNTAMIENTO, ESTO LO DIGO PORQUE SI YA SE CONTEMPLA LO QUE DECÍA EL REGIDOR MARCO ANTONIO ESCOBEDO QUE SI VAMOS A PONER CAJONES DE ESTACIONAMIENTO EN LA MORELOS, EN LA 16 DE SEPTIEMBRE QUE ES LA ZONA DONDE HAY AMBULANTES, SI YA SE CONTEMPLA LA REUBICACIÓN DE LOS 437 LUGARES QUE SE ESTÁN OTORGANDO Y AL PRINCIPIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN YO HICE UNA PETICIÓN EN CABILDO DONDE SE DEJARAN ALGUNAS BAHÍAS PARA EL ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJE SOBRE TODO EN LA 16 DE SEPTIEMBRE PARA QUE LAS COMBIS O EL TRANSPORTE PUBLICO SE TENGA QUE ORILLAR Y NO OBSTRUYA EL PASO, ESTO SI ES DIGNO DE UN ANÁLISIS MAS PROFUNDO PERO YA PARA AVANZAR QUE SE APRUEBE EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR YO CREO QUE ESTAREMOS AQUÍ TRABAJANDO EN CONJUNTO PARA VER CADA UNA DE LAS EXCEPCIONES DE ESTE PROYECTO.

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. RECORDEMOS QUE ESTAMOS APROBANDO LOS POLÍGONOS Y NO EL NUMERO EXACTO DE CAJONES, LOS CAJONES INSISTO PUEDEN VARIAR DE HECHO LA PROPUESTA INICIAL ERA DE 600, SEGUNDO EL CASO PARTICULAR DE HOTELES, RESTAURANTES O LOS NEGOCIOS QUE MANEJABA EL REGIDOR REFUGIO LO TRATAREMOS EN LO PARTICULAR Y DESDE LUEGO ESTAMOS ABIERTO HACER TODO TIPO DE ACUERDOS, TAMBIÉN ESTAMOS YA EN PLATICAS CON LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL ESTADO PARA REORDENAR LO QUE SON LOS TAXIS Y TRANSPORTE PUBLICO EN

GENERAL PERO DEBEMOS EMPEZAR YA, CREO TAMPOCO PODEMOS IR EN CONTRA DE LAS FINANZAS Y LOS INGRESOS MUNICIPALES, YA LES HABÍA COMENTADO QUE CADA SEMANA NOS ESTA COSTANDO 150 A 200 MIL PESOS QUE NO ESTAMOS CAPTANDO DE INGRESOS PORQUE AUN NO HEMOS TOMADO ESTA DECISIÓN, YA LLEGO EL MOMENTO QUE SAN MARTIN ESPERABA Y ESTA ES UNA PETICIÓN CIUDADANA QUE NOS HICIERON DESDE QUE ENTRAMOS ENTONCES APROBEMOS YA Y LOS CASOS PARTICULARES LOS RESOLVEMOS DE INMEDIATO.

EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA. SOMETO ESTE PUNTO A VOTACIÓN, HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA APROBACIÓN DE LOS POLÍGONOS O ZONAS DE PARQUÍMETROS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VÍA PUBLICA REGULADO POR PARQUÍMETROS O POR CUALQUIER OTRO MEDIO SEGÚN LAS NECESIDADES Y OBSERVACIONES QUE PUDIERAN HACERSE SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SE APRUEBA POR MAYORÍA CON DOCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ Y OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA:

EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ RAMÍREZ. SEGUIMOS CON EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL RESPECTO DE LA TARIFA QUE TENDRÁ QUE PAGAR EL CONDUCTOR POR EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO CON COBRO EN LA VÍA PUBLICA, QUE SERÁ DE \$6.00 (SEIS PESOS)

EN EL USO DE LA VOZ LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO LIC. ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA. SOMETO ESTE PUNTO A VOTACIÓN, HONORABLES INTEGRANTES DEL CABILDO, TODA VEZ QUE EL MISMO SE TRATO DE MANERA CONJUNTA CON EL PUNTO ANTERIOR, QUIENES ESTÉN POR LA PROPUESTA DE LA REGIDORA MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ PARA QUE LA TARIFA SEA DE \$5.00 (CINCO PESOS 00/100 M.N.), SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO. RECIBE DOS VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES MERCEDES FIGUEROA GONZÁLEZ Y JOSÉ MATEO JUÁREZ LÓPEZ. PAREDES.

ASÍ MISMO SOMETIDA A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, DE QUE LA TARIFA QUE TENDRÁ QUE PAGAR EL CONDUCTOR POR EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN COBRO DE LA VÍA PÚBLICA SEA DE \$6.00 (SEIS PESOS 00/100M.N.) RECIBE DIEZ VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES MARCO ANTONIO ESCOBEDO GUTIÉRREZ Y OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA POR LO QUE SE APRUEBA POR MAYORÍA ESTE PUNTO.

DESAHOGANDO EL PUNTO NUMERO NUEVE

CIERRE DE LA SESIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL: NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO A LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, CON LOS RESULTADOS QUE DE LA MISMA SE DESPRENDEN FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR.

**C. JOSÉ RAFAEL NÚÑEZ
RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
REGIDORES**

**LIC. MARTHA HUERTA
HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

**TOMAS ARTURO TOSTADO
VELÁZQUEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y SEGURIDAD
PÚBLICA**

**C. CARMEN JUÁREZ LÓPEZ.
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA PÚBLICA**

**C. MARCO ANTONIO ESCOBEDO
GUTIÉRREZ.
REGIDOR DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y FOMENTO
ECONÓMICO**

**C. PABLO MÉNDEZ ANAYA.
REGIDOR DE DESARROLLO
URBANO Y SERVICIOS
PÚBLICOS**

**C. FERNANDO MENESES MORAN.
REGIDOR DE HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL**

**C. OSCAR QUIROZ CASTAÑEDA.
REGIDOR DE JUVENTUD Y
ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

**C. JOSÉ MATEO JUÁREZ
PAREDES.
REGIDOR DE PROTECCIÓN
CIVIL**

**C. MERCEDES FIGUEROA
GONZÁLEZ.
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE**

**C. GRACIELA REYES ISLAS.
REGIDORA DE TURISMO Y
CULTURA**

**C. EMILIO FLORES OLGUÍN.
REGIDOR DE DESARROLLO
SOCIAL, AGRICULTURA Y
GANADERÍA**

**C. REFUGIO RAMÍREZ MADRID.
REGIDOR DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

**C. OLGA MARGARITA LÓPEZ
OLVERA.
REGIDORA DE GRUPOS
VULNERABLES Y EQUIDAD DE
GENERO**

**ELIA ESTHER QUINTERO PADILLA
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

ANEXO (ÚNICO)

QUE CONSTA DE CUARENTA Y DOS FOJAS Y FORMA PARTE DEL CUARTO PUNTO DE LA SESIÓN VIGÉSIMO OCTAVA, CABILDO EXTRAORDINARIA, DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014. RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS.